

SE RECRUDECE LA GUERRA AEREA

MAXIMALISTAS Y AUSTROALEMANES EMPIEZAN A REÑIR

EN PALESTINA

Después de la ocupación de Jaffa y Jerusalén, el general Allenby avanzó al Norte de ambas ciudades para construir una línea que le sirviera de base en sus operaciones nuevas.

Como se sabe, la región donde pelean los angloegipcios se va elevando hacia el Este desde las orillas del mar. En El Biréh, la altura es de cerca de 900 metros.

Más allá—por la derecha de la calzada de Jerusalén a Nablus—el terreno desciende bruscamente, casi como cortado a pico. Es la depresión del mar Muerto y del Jordán. El fondo de ella está a 300 metros sobre el nivel del mar, ó sea 600 más abajo que El Biréh.

Jerusalén—y de ahí su importancia estratégica—se asienta sobre la misma cresta de la altiplanicie, á 792 metros de altura.

El 29 de diciembre, los angloegipcios ocuparon El Biréh. Desde allí bajan dos estrechos valles, uno á Burgah y el otro á Ram-Allah. Dos columnas descendieron por esas brechas y se instalaron en ambas posiciones, distantes 12 kilómetros—á vuelo de pájaro—de Jerusalén.

El centro de Allenby, mientras, se instalaba en Khaidata, y la izquierda se adelantaba por los caminos que salen de Jaffa y de Ludd, en dirección á Nablus.

Pero los turcos, habiendo recibido refuerzos, trataron, por medio de una embestida súbita, de recobrar Jerusalén. Unidades alemanas les encuadraban. Sin duda esos elementos nuevos habían salido de Damasco.

Allenby, cuando se disponía á atravesar la depresión del Jordán, vióse atacado con furia. Masas turcas subían al asalto de las alturas, mientras otros regimientos maniobraban por su izquierda. En vista de ello, ordenó que se resistiera lo preciso para preparar el contraataque. Durante veintiséis horas, los angloegipcios se mantuvieron firmes. El 27, Allenby asaltó el sector occidental de las posiciones enemigas. El 28, el avance se hizo general. Un grueso destacamento dirigióse al Norte por la carretera de Nablus, y otro, desde la orilla del mar, marchó al Este, para cortar la retirada á los germanoturcos. En la mañana del 28, Allenby era dueño de la línea Burkah-Ras El Tahumieh-Ram Allah-el-Tireh y Nadi-el-Keb. No sólo había defendido Jerusalén con éxito, sino que había ganado 12 kilómetros de terreno.

¿Proseguirán los angloegipcios sus operaciones? ¿Se unirán por su derecha con los rebeldes árabes? ¿Piensan amenazar Damasco?

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 4.—Nada nuevo que señalar fuera de la actividad habitual de ambas artillerías sobre la orilla derecha del Mosa. En Oriente, el 3 de enero, actividad de artillería recíproca en el sector del Vardar y lago Doiran. Hubo un encuentro de patrullas al Oeste del lago Ochrida. (Agencia Radio.)

Francia.—Paris, 4.—Hubo actividad de artillería en algunos puntos del frente, y viva sobre la orilla derecha del Mosa, en la región del bosque Fesses-Thiaumont-Louvemont. Por la mañana, al Nordeste del fuerte Pompele, hemos ejecutado un golpe de mano que nos ha permitido hacer prisioneros. En Oriente hubo actividad de artillería recíproca sobre el frente británico. Calma en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 4.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 4.—El enemigo intentó por la mañana una incursión contra nuestros puestos al Este de Epehy, que fué rechazada por el fuego de las ametralladoras antes de haber llegado á nuestras líneas. Recrudescencia en la actividad de la artillería alemana durante el día al Sudoeste y Oeste de Cambrai. Actividad en cierto número de lugares al Sur de Lens, Armentieres y Zonnebeke. Una espesa bruma ha impedido considerablemente en el día de ayer las operaciones aéreas. A pesar del mal tiempo hemos arrojado bombas sobre Carvin durante la noche. Un aparato enemigo ha sido derribado en combate aéreo. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 4.—Comunicado de sir Douglas Haig.—La batalla local de ayer tarde en el frente de Cambrai, cerca del canal del Norte, fué un éxito para nosotros. Nuestra línea avanzó anoche hacia el Sur de Lens. La artillería enemiga fué activa anoche en el sector de Bellecourt y sector de Ipres. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 4.—Anoche avanzamos ligeramente nuestra línea al Sur de Lens. Ha habido alguna actividad de la artillería enemiga durante la noche en los sectores de Bellecourt y de Ipres.

A consecuencia de unos combates locales en las inmediaciones del canal del Norte, según los partes, cuatro de nuestros puestos avanzados de esta zona han tenido que retroceder ligeramente esta mañana, faltando algunos de nuestros soldados.

Fuera de la habitual actividad artillera por ambas partes, no hay nada más que comunicar. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 4.—Parte oficial de Mesopotamia.—La situación no ha cambiado. En la última semana de diciembre bombardeamos el campamento turco en Kifri y disparamos contra otro campamento en Chaman Kupri. Bombardeamos también un aeródromo turco cerca de la unión del Lesser Zab con el Tigris. En la noche del 30 al 31 de diciembre, los turcos arrojaron bombas cerca de Samarra y Gizi Robot. Obtuvieron insignificantes resultados. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 4.—Parte oficial de Palestina.—Continúa el avance por la línea Norte de Jerusalén, á una distancia de 1.600 metros próximamente. Hemos realizado con éxito una incursión en Afulch, y hemos obtenido buenos blancos sobre los hangares de material rodado y campamentos. (Agencia Radio.)

Londres, 4.—Suplemento al comunicado británico.—Aviación.—El buen tiempo ha permitido á ambas aviaciones mostrar gran actividad en el día de ayer. Nuestros pilotos han hecho rectificaciones de tiro en el curso de la jornada y hemos hecho con éxito gran número de fotografías de las zonas enemigas.

Doscientas bombas han caído sobre los campos de aviación, sobre el cruce de líneas férreas de Ledeghem, sobre barracas hacia el bosque de Houthulst y acantonamientos de las proximidades de Lila. Seis aparatos alemanes han sido derribados en combates aéreos, y otros dos obligados á aterrizar con averías. Tres de los nuestros no han vuelto. Hemos arrojado además, durante la noche del 3 al 4, 300 bombas sobre seis aeródromos enemigos, comprendido el de Gontrode. A pesar del mal tiempo hemos realizado incursiones esforzadas sobre las fábricas de Mezieres, Metz, vía férrea de Voippy y cruce de líneas de Saint Privat. Todos esos puntos se encuentran en la región de Metz. Todos nuestros aparatos han regresado indemnes. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Los resultados de la Misión House en Europa.—Paris, 4.—Telegrafían de Nueva York: «El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una declaración relativa á los resultados de la Misión americana que ha visitado Inglaterra y Francia en el mes de noviembre, presidida por el coronel House, con el fin de establecer un plan de acción definitivo para la continuación de la guerra, de acuerdo con las Potencias aliadas. Se dice en dicho informe que la última Conferencia de los aliados estableció el deseo de prestarse una asistencia mutua.

El informe estudia después, en distintos párrafos, la acción diplomática, naval y militar, y termina diciendo que es muy importante que los Estados Unidos empleen toda su influencia en asegurar la unidad absoluta de los esfuerzos navales, militares y económicos entre ellos y las Potencias aliadas.

Como la extensión del programa de la Marina mercante americana puede contribuir mucho á un término feliz de la guerra, el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos no ahorrarán nada para alcanzar este resultado y para asegurar una coordinación sistemática de los recursos en hombres y en material, así como para activar lo más que se pueda el envío á Europa de fuerzas combatientes en la medida en que lo permitan su entrenamiento y su equipo. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Nota oficial sobre el bombardeo de Padua.—Coltano, 3.—Comunica Stefani: Con relación á los bombardeos de las ciudades italianas dicen los partes austriacos, como justificación del bombardeo de Padua, que no es una ciudad abierta sino un punto de concentración de reservas y de material de guerra. Dos hechos desmienten las afirmaciones del enemigo.

En primer lugar los que bombardean las iglesias de Padua y los hospitales de Castelfranco son especialistas en agresiones contra ciudades. Su escuadrilla es una de las que tantas veces han lanzado bombas sobre las ciudades inglesas y francesas con objeto de atemorizar las poblaciones por medio de matanzas de inocentes y de tratar de esta manera de debilitar la resistencia que el enemigo no logra romper en el frente.

Esto les consta de manera indudable á las autoridades italianas.

Por consiguiente, los aviadores especialistas han venido á repetir contra las ciudades italianas los actos tantas veces ejecutados en Inglaterra y en Francia, y no vinieron para conseguir fines militares. Por otra parte, la aserción de que Padua sea un centro de reservas y de depósitos de material de guerra está desmentida por los mismos resultados de los bombardeos. Los aviadores alemanes han arrojado en tres noches un centenar de bombas. Ninguna de ellas ha alcanzado un objetivo que tenga alguna importancia militar. Los daños en la basílica de San Antonio, en la escuela contigua al Museo, el derribo de

la cúpula de la iglesia del Carmen y del oratorio de San Valentín, el derribo de algunos palacios y de cinco ó seis casas habitadas por pobres, la destrucción de la sala del teatro Verdi, felizmente vacía, representan los resultados positivos conseguidos por los alemanes. El obispado y el Seminario, cerca de los cuales cayeron bombas, estuvieron en peligro. Hay que notar además que casi todas las bombas han caído en la zona de monumentos de Padua, cerca de la iglesia del Carmen, de la capilla de Scrovegni, de los palacios antiguos de la Rassone, de la basílica del Santo, lo que hace suponer que fueron muy pocas las otras bombas que han caído fuera de ese recinto, aparte de aquellas que no habían sido bien dirigidas. Hay que notar también que esa zona es la más poblada de la ciudad, hecho muy conocido por el Alto mando alemán. (T. S. H.)

LOS RUSOS

¿Ruptura?—Paris, 4.—Dicen de Petrogrado que, después de la lectura del documento de Kameneff sobre los preliminares de la paz, el Gobierno llamó por telégrafo á los representantes en todos los frentes. Los representantes, puestos al corriente, respondieron que, desde el frente, defenderían á la revolución rusa, á condición de tener pan y calzado.

Trotzky declaró que el Gobierno no consentiría en tratar bajo las condiciones alemanas. Añadió que si las Potencias centrales no consentían en el libre destino de la nación polaca y las naciones letonas, será necesario defender valerosamente la revolución rusa. Las necesidades del frente serán satisfechas cualesquiera que sean los esfuerzos necesarios.

Inaceptables.—Petrogrado, 4.—Trotzky ha comunicado á la oficina de la Prensa maximalista que las condiciones alemanas son absolutamente inaceptables. Trotzky prueba que las Potencias centrales, después de haber reconocido el principio de las nacionalidades, hacen de él falsa aplicación por interpretación arbitraria. Los alemanes rehúsan evacuar los territorios ocupados por sus tropas, salvo Wolynia y Rusia blanca, valiéndose del llamado desecho de las poblaciones de Polonia, Curlandia, Lituania y Letonia, para mantener la ocupación militar. Ciertos periódicos prevén las probabilidades de ruptura y algunos estiman que la resistencia alemana es fingida, con vistas á ceder ulteriormente y á aumentar el prestigio de los maximalistas. (Agencia Radio.)

Las dificultades para la paz separada.—Declaraciones del canciller alemán.—Zurich, 4.—Dicen de Berlín que Hertling ha declarado en la gran Comisión del Reichstag: «Hice ya ayer alusión á la posibilidad de dificultades. La eventualidad señalada se ha realizado. Hace algún tiempo ya, durante las primeras negociaciones de Brest Litovski, el Gobierno ruso hizo expresar su deseo de aplazar las negociaciones de Brest para proseguirlas en una población neutral, tal como Estocolmo. Las proposiciones han sido ahora renovadas de una manera formal. No solamente no reconocemos á los rusos el derecho á dictar el lugar para la continuación de las negociaciones, sino que este cambio á Estocolmo de las negociaciones, ocasionaría dificultades extraordinarias, especialmente en las comunicaciones directas de las diferentes negociaciones entre Brest, Berlín, Viena, Sofía, Constantinopla y Petrogrado, las cuales no funcionarían sino con grandes dificultades en Estocolmo.

Esta razón basta para no aceptar las proposiciones rusas. Otra razón es que las maquinaciones de la Entente para sembrar la desconfianza entre los rusos y nosotros encontrarían en Estocolmo terreno más favorable para su desarrollo. Por consiguiente, he encargado á Kuhlmann que rechace la proposición. Entretanto, los representantes de Ucrania llegaron á Brest, no solamente para participar en las negociaciones como consejeros técnicos, sino provistos de plenos poderes, y continuaremos tranquilamente las negociaciones con los representantes de Ucrania. Por otra parte, comunican de Petrogrado que el Gobierno ruso no puede aceptar el párrafo segundo, relativo á las modalidades de la evacuación de los territorios ocupados y «referéndums». La Prensa rusa insinúa que estos párrafos dan á entender que queremos sustraernos de una manera desleal á nuestra promesa relativa al derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos. Debo refutar esta insinuación. Los párrafos primero y segundo están simplemente determinados por consideraciones prácticas. No podemos renunciar á ellas. Creo que podemos esperar con confianza el fin de este incidente. Nos apoyamos en nuestro poderío, lealtad y buen derecho.» (Agencia Radio.)

Va á Rusia.—Londres, 4.—El ruso maximalista Chicherin ha sido puesto en libertad y esta noche ha salido para Rusia. Antes de partir ha habido con Henderson, quien le dió todos los informes sobre el giro tomado por las negociaciones de Brest-Litovski, que aparentemente han fracasado.

Nuevo embajador en Londres.—El nuevo embajador en Londres, Litvinoff, ha sido autorizado para tomar posesión de la Embajada. La declaración política de los aliados será publicada próximamente en Petrogrado. El embajador británico, que ha alcanzado el límite de edad, será reemplazado por un diplomático que sea persona grata á la Rusia revolucionaria. En una larga entrevista publicada

por el Chronicle, Litvinoff defiende á los bolcheviks, que son, dice, mal comprendidos.

No asaltaron el Poder, sino que les fué dado por la deserción del Soviet por los socialistas moderados y las clases acomodadas, y sobre todo por la incapacidad de Kerensky. Los bolcheviks eran el único partido que tenía alguna consistencia y podía aliarse con la mayoría. Sin duda la autoridad es disputada; pero tienen detrás de sí á las clases obreras de uniforme ó civiles. No son favorables á los alemanes, ni antialliados ni simplemente pacifistas, sino enemigos del militarismo prusiano, y no quieren verlo reemplazar por el militarismo ruso, inglés ó francés, lo que sería, según ellos, consecuencia de la victoria por las armas. Considerarían la paz separada como un fracaso de sus esfuerzos; pero la guerra civil puede hacerla inevitable. El deber de las democracias aliadas es evitar esta calamidad. Tales son los puntos de vista del nuevo embajador. (Agencia Radio.)

ESPAÑA Y "THE TIMES"

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

27 de diciembre.—The Times publica esta mañana una correspondencia sobre España, firmada por «Un británico residente en España», cuyo conocimiento nos interesa. Se refiere á la propaganda que hacen los alemanes en España, y empieza diciendo que se gastan sumas muy superiores á las que dedican á ese objeto Inglaterra, Francia é Italia juntas; pero añade que su éxito se debe, sobre todo, á que está «dirigida por una voluntad, encaminada á un solo fin», y muy especialmente á que los alemanes han sabido darse cuenta de que «lo que más preocupa á los españoles patriotas en la guerra es el interés material de España». Y este es el punto de la correspondencia que más me preocupa.

«La controversia por medio de la Prensa ha alcanzado hace tiempo los límites de su eficacia. El español culto está saturado de información respecto de la guerra. Recibe á diario más de la que necesita ó puede digerir. O se ha decidido ya en favor de uno ó de otro, ó permanece indiferente, según su inclinación. Los argumentos respecto de la guerra han cesado de interesarle, y ha empezado á mirarse á los resultados. Y aquí es donde la falta de una política aliada coloca á los aliados en posición desventajosa.»

Este es el prólogo. Y aquí entra ahora la parte sustancial de la correspondencia:

«Ha de recordarse que los españoles han mirado siempre la guerra desde un punto de vista rigurosamente práctico. Nunca se han interesado en saber qué parte llevaba la razón moral, ni qué parte el error, ni en qué parte empezó la guerra, ni quién la ha conducido de la manera más humana ó con el respeto más escrupuloso á los Tratados internacionales. Es un general entre las clases superiores el convencimiento de que en la guerra se pelea, de ambos lados, por fines puramente egoístas, y que, en los términos más sencillos, es una lucha entre Inglaterra y Alemania por la supremacía comercial del mundo. Y como así lo creen, lo primero que preocupa á los españoles patriotas en la guerra es el interés material de España. ¿De qué parte, se preguntan, recibirá España más beneficios? Y sobre todo, ¿qué parte va á ganar? La incertidumbre en punto á las respuestas les ha mantenido en rigurosa neutralidad durante más de tres años, y se proponen mantenerse estrictamente neutrales hasta que toda duda se disipe. Los alemanes, con seguro instinto, lo han visto y han tratado de instalar en las mentes españolas dos creencias: la de que los intereses de Alemania y España son idénticos, tanto en la actualidad como en el porvenir, y la de que Alemania está resuelta á vencer á toda costa y por todos los medios concebibles.»

Consecuencia lógica de estas premisas son los métodos de que se vale Alemania para su propaganda, tal como los describe esta correspondencia, que The Times publica:

«Los alemanes están estimulando la imaginación de los españoles y acostumbrándoles á creer en la regeneración material y moral de sus país después de la guerra, bajo la protección de Alemania, y con la ayuda del método científico alemán. Y no se fían en meras palabras. Están haciendo el inventario del país y de sus posibilidades, asegurando concesiones, comprando opciones, entrando en comanditas, aceptando agencias y gerencias, haciendo el comercio que pueden y apoderándose á todo esto del rico campo que el inglés descuida. En un país obsesionado con la idea de que es pobre y atrasado no es posible mejor propaganda que ésta.

«Prevalece en Inglaterra la idea de que la cortesía y los cumplimientos son los requisitos principales para negociar satisfactoriamente con los españoles; de que el español es orgulloso y sensitivo y lleno de dignidad, y de que lo mejor es halagar sus sentimientos y dejarle salir con la suya en cosas de poca monta. Esta leyenda no está anticuada.

«...Pero aunque el español aprecia mucho en los demás las cualidades que él posee en abundancia, tales como cortesía, bondad, honrosidad en los tratos, también le impresionan mucho otras cualidades que ve diariamente mostradas por los alemanes, tales como fuerza bruta, valor implacable, poder organizador y determinación invencible. Los alemanes, por su parte, tienen una apreciación com-

pleta de la psicología española. No hay timidez en su política para con España. Le han prometido protección política y rica colaboración financiera, intelectual y científica, si se decide á ayudar sus ambiciones durante la guerra; pero si contrarresta los designios de Alemania sufrirá represalias y retribución en días venideros. Tal es la oferta alemana; es lo bastante simple para que la entienda todo el mundo, y no se duda de su sinceridad.»

The Times comenta esta correspondencia en uno de sus artículos de fondo, y dice:

«Los aliados han descuidado casi en absoluto el segundo (el llamamiento á los intereses materiales de España). Todavía se dedican á cultivar la opinión educada de España con argumentos sobre la responsabilidad de la guerra, sobre el salvajismo de los métodos alemanes de guerra, y sobre los fines morales de la Entente. Los españoles educados no quieren oír estas cosas. Las han oído una vez y otra, y los más de ellos se han decidido á creer que los beligerantes de ambas partes están luchando por fines puramente egoístas y que sus profesiones de altos motivos morales son igualmente hipócritas. Es una opinión completamente falsa, y procede de un concepto lamentablemente estrecho é ignorante de las grandes fuerzas que están moviendo al mundo. Pero ahí está, y una política inteligente debe tener en cuenta su existencia y su extensión, aunque muchos españoles sagaces y patriotas la rechacen con desprecio.»

The Times, en consecuencia, desea que se contrarreste también la propaganda alemana que apela á motivos de intereses, haciendo mostrar, de una parte, la inmensa superioridad de recursos materiales que hay en el grupo de los aliados, y de la otra, que la política de los aliados para con los neutrales, después de la guerra, dependerá estrictamente de la conducta que éstos hayan seguido durante la guerra. Finalmente desea The Times que se haga en esto de la propaganda lo mismo que ha empezado á hacerse en las operaciones militares, y consiste en unificar su dirección, á fin de hacerla operar de acuerdo y en contacto con la política militar de los aliados.

Todo esto me parece muy bien. El hecho de que yo sea uno de los españoles aludidos por The Times, á saber, uno de los que «rechazan con desprecio» la tesis de que los beligerantes no se mueven en esta guerra mas que por fines de supremacía comercial, y quizás el escritor español que ha dedicado mayor número de artículos á la defensa de la posición moral de los aliados, no me ciega respecto del otro hecho, notorio y evidente, de que la mayoría de las clases gobernantes y medias de España no ven en la guerra, y yo añadiría que no quieren ver en la guerra, mas que un conflicto de intereses.

El firmante de este artículo está absolutamente seguro de que los españoles que tienen esta visión materialista de la guerra se pasan de listos y se quedan en tontos. Los dos hombres que han tenido más responsabilidad en la intervención de Inglaterra en la guerra, aparte, claro está, de la invasión alemana del territorio belga, son Mr. Asquith y lord Grey. Mr. Asquith ha perdido ya un hijo en la guerra, y ha visto heridos á sus otros dos. Lord Grey tiene á un hijo suyo prisionero de los alemanes. ¿Me quiere decir nadie si hay intereses en el mundo que puedan compensar á las clases gobernantes de Inglaterra de los sacrificios que la guerra les cuesta, cuando no hay apenas una sola familia en las clases altas y medias de Inglaterra que no haya perdido á alguno de los suyos?

Todo el hombre que afirme que esta guerra se libra por intereses materiales, no sólo está cometiendo una blasfemia de lesa humanidad, sino que está diciendo una solemne tontería. Hasta los alemanes, equivocados y cegados como están por el orgullo, se están moviendo por fuerzas más morales que materiales. No hay motivos materiales que puedan hacer morir á tantos millones de hombres, y reducir á la nada á tantos capitales como los que el mundo está destruyendo en esta guerra. Hay que ser moralmente ciego para poder atribuir estas inmolaciones á pasiones ruines. Esta guerra la mueven, sobre todo, los grandes factores morales que en todo tiempo han movido á los hombres. Y porque ésta es la razón suficiente de la guerra, la única que satisficiera las preguntas de nuestro corazón y de nuestra inteligencia, por ser la única que se halla libre de contradicciones, el firmante la seguirá exponiendo en sus aspectos innumerables, dentro de la medida de sus fuerzas, confiando en que la ayuda de Dios abra, al cabo, los ojos internos de aquellos miembros de la sociedad española capaces de pensar, hasta que vean la razón moral de los aliados tan claramente como yo.

Pero hay que reconocer que The Times tiene razón cuando dice que hay muchos españoles que no ven el aspecto moral de la guerra. Y si se estima negocio urgente el ganar la voluntad de esos españoles, antes de que se pueda abrir sus ojos á la realidad de las fuerzas morales, claro está que tendrán que apelar los aliados á otros argumentos, al modo que Don Quijote persuadió á Sancho á que le sirviese de escudero, «porque tal vez le podía suceder aventura que ganase en quitarme allí esas pajas alguna insula, y le dejase á él por gobernador de ella.»—Ramiro Maestre.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Un favor y un disfavor

Un día entero, con algunas horas más de propina, ha estado Madrid comunicado absolutamente por teléfono y telegrafo con el resto de España.

Como todo en este mundo tiene sus ventajas y sus inconvenientes, nos ha proporcionado un favor y un disfavor esa radical medida que adoptó el Gobierno apenas se enteró o hizo como que se enteraba del tremebundo complot que ha costado la vida—la vida militar, es claro—á unas cuantas docenas de brigadas y sergentes.

Comencemos por el disfavor. Un día y varias horas más de angustia, por la presunción de que en tales ó cuales poblaciones pudieran ocurrir hechos graves relacionados con el orden público. No hay como suprimir las informaciones para que la imaginación del vulgo se desate, lanzando á la circulación los rumores más extraordinarios. Por fortuna, ninguno de los que corrieron por Madrid, relativos á supuestas perturbaciones de la vida provinciana, tuvieron confirmación. En ninguna capital de provincia que cuenta con río, grande ó pequeño, llegó la sangre á ese río. Menos mal; pero ya el susto nadie nos lo quita.

El favor, en cambio, fué muy grande. ¡Veinticuatro horas y pico sin recibir de provincias telefonemas ni telegramas hablando de que tal pueblo no tiene carbón, de que tal ciudad se ha quedado definitivamente á oscuras, de que la comarca A protesta con indignación por el desbarajuste que padece en materia de transportes, de que en el pueblo B va á dejar de fabricarse pan, de que en la aldea C ya no pueden comer carne... y así sucesivamente! Ese día y pico de incomunicación ha sido un sedante.

Pero ¡ay! que la alegría dura poco en casa de los pobres. Esa incomunicación y el consiguiente bálsamo á que nos referimos, hubieran estado más en propiedad el 23 de diciembre, día de los Santos Inocentes.

Han comenzado á alfitir de nuevo á nuestra Redacción telefonemas y telegramas de provincias. Con ellos vuelve la procesión inabarcable de los clamores colectivos. Todos nos hablan otra vez de complicaciones de la vida, de que no hay carbón, de que no hay alumbrado, de que el encarecimiento de las subsistencias ha llegado al máximo, y el desbarajuste de los transportes al colmo.

Y se nos antoja que esas veinticuatro horas y pico de incomunicación y de sosiego aparente, en este orden de cosas, ha sido una quimera.

¿Habrá sido esta la única quimera del 4 de enero de 1918?

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de enero de 1868.—El miércoles por la mañana se presentó en una peluquería de Córdoba una infeliz mujer ofreciendo vender cierta cantidad de cabello, y al ser interrogada por el dueño de aquella sobre la procedencia del cabello, respondió, descubriéndose la cabeza, que acababa de cortárselo con el objeto de venderse y poder llevar un pedazo de pan siquiera á sus tres pequeños hijos, que hacia más de veinticuatro horas no habían tomado alimento de ninguna clase. Concluido el peluquero, dió cierta cantidad á aquella infeliz madre, la cual, merced al sacrificio que acababa de hacer, volvió á su miserable hogar llevando pan á sus hambrientos hijos. (De La Correspondencia de España.)

SUCESO SANGRIENTO

Un crimen en Culleredo

Coruña, 4.—Hasta las siete de la tarde de anteyar no regresó á la Coruña el Juzgado de instrucción, que salió el lunes para Culleredo con ocasión de la muerte de un hombre en la parroquia de Castelo.

Este viaje y la larga permanencia de la autoridad judicial en Culleredo dieron por resultado el descubrimiento de un crimen que se trataba de hacer pasar por un suicidio.

Según parece, el día 30 de diciembre próximo pasado fueron á la feria de Carral los jóvenes José López Ramos, de diez y ocho años, y Manuel Rosende Cadaval, de veintidós, criado éste de Jacinto Reboredo y vecinos ambos de Castelo.

Poco después de las siete de la tarde del mismo día regresaron de la feria y se dirigieron á sus respectivos domicilios, no muy distantes uno del otro; pero Rosende, según afirma Jacinto Reboredo, volvió á salir al cabo de algunos momentos, sin decir adonde iba. A su vez también salió de su casa José López Ramos, con objeto de ver á su novia, que vive en una casa cercana á la de Jacinto Reboredo, y en este punto las cosas, hay una laguna para la información.

No se sabe por ahora si surgió entre López Ramos y Rosende Cadaval alguna disputa ó si existían rencillas antiguas ó lo que en realidad ocurrió. El caso es que dos hijas de Reboredo oyeron tres detonaciones de arma de fuego, y acto seguido percibieron la voz de Rosende, que decía:

—¡Ay mi madrina, que morrá!

Las muchachas dieron noticia de todo esto á su padre, el cual salió al camino para enterarse de lo ocurrido; pero habiendo buscado inútilmente á su criado, se dispuso á regresar á la casa, cuando se le acercó López Ramos y le dijo que Rosende estaba tendido en un camino próximo.

Avistado el pedáneo de la parroquia, acudió éste y se informó del suceso; pero por el visto no se dió gran prisa en pasar el parte de la ocurrencia al juez municipal de Culleredo, por cuanto éste no supo la noticia hasta el día siguiente, á las diez de la mañana.

El mencionado funcionario se constituyó en el lugar de la ocurrencia y encontró el cuerpo de Manuel Rosende tendido en el camino. Presentaba el cadáver una herida de bala en la tetilla derecha, y á su lado se hallaba un revólver de grueso calibre, pero con la circunstancia curiosa de que estaba descargado, si bien había muy cerca, ordenadamente colocados en el suelo, cuatro cartuchos vacíos.

Este detalle y los gritos oídos por las muchachas hicieron sospechar al Juzgado que no se trataba de un suicidio, como afirmaban los vecinos, sino de un hecho criminal, y á esclarecer este importantísimo extremo se dirigieron desde entonces las actuaciones.

López Ramos no logró explicar por qué nadie más que él sabía dónde se hallaba el cadáver de Rosende, y en vista de ello el juez decretó su detención.

También fueron detenidos su padre, el pedáneo de Castelo y Jacinto Reboredo, á todos los cuales condujo la Guardia Civil á la cárcel del partido, donde están incomunicados.

Le ha sido practicada la autopsia al cadáver, por el médico forense Sr. García Ramos y el titular del Burgo, Sr. Seijas, y ambos informaron seguidamente al Juzgado de que no había aceptado la posibilidad del suicidio de Rosende Cadaval.

La muerte de éste fué, pues, producida por otra persona; pero hasta ahora no se ha logrado descubrir al autor, y á conseguirlo tienden las diligencias del Juzgado.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN JEREZ

Sin luz y con atraeos.

Jerez, 5.—Se ha agravado el conflicto del alumbrado público. Se censura la orden del ministro de Fomento deteniendo en el puerto de Alicante el vapor *Mombri*, haciendo descargarse, con destino á Madrid, mil toneladas de carbón, adquiridas y pagadas por la fábrica del gas de Jerez.

La población continúa á oscuras y muerden los atraeos.

El Ayuntamiento ha acordado elevar al ministro su respetuosa protesta. Se habla de celebrar un mitin y una manifestación pública para demostrar la indignación que la orden del ministro ha producido en todo el vecindario.

EN VALENCIA

Tracción de sangre.

Valencia, 5.—Las Asociaciones patronales de obreros de Valencia y su puerto hacen los transportes por medio de tracción de sangre. Los dueños de las cocheras y los presidentes de los gremios utilizan aquéllos con el mismo fin.

Se ha teleografiado al ministro de Hacienda, pidiéndole tase á la mayor brevedad los precios de la algarroba, de la avena, de la cebada y el forraje, pues es como únicamente pueden seguir trabajando.

El ganado y los pastos.

Valencia, 5.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, presidida por el gobernador civil, habiendo comunicado al alcalde y á los representantes de los gremios de carnes que al tratar varias cuestiones de gran interés acordaron no autorizar el aumento de 25 á 29 pesetas la arroba de cerdo en vivo, prohibiendo la salida de todo el ganado existente de esta clase, y encargando al Ayuntamiento instruya el oportuno expediente de incautación del ganado vacuno, manteniendo desde luego la prohibición de que salgan dichas reses, y, por último, se acordó pedir al Gobierno prohiba en absoluto la salida de los pastos.

EN MIRANDA

Los exportadores de Haro.

Miranda, 5.—Una Comisión de exportadores, en número de 50, ha conferenciado con el inspector principal de esta zona ferroviaria. Manifestaron que han visto con desagrado la suspensión de las facturaciones en Haro hasta el día 15. Añadieron que necesitaban de 12 á 15 vagones diarios en Haro, y elejeron que en el caso de persistir la prohibición de facturaciones, debía ampliarse á toda línea combinada y prohibirse la facturación de remolacha.

La Comisión dió un plazo hasta el día 7. De no resolverse, cerrarían sus industrias y quedarán sin trabajo miles de obreros.

EN VALENCIA

Harineros y panaderos.

Valencia, 5.—Reunidos con el alcalde los representantes de la Asociación regional de harineros, excitados aquí á que cumplan lo convenido con la Junta provincial de Subsistencias. Los harineros aseguraron que lo harían, resultando, por lo tanto, inexacta la denuncia de los horneros.

El alcalde ha dispuesto la creación en el Ayuntamiento de un negociado que intervendrá en toda venta de harina que se haga á los horneros, regularizando los precios y evitando el aumento del precio del pan.

Requisa de ganados.—El precio de las carnes. El gremio de tabajeros ha manifestado al alcalde la necesidad de requisar cuanto ganado vacuno, lanar y de cerda exista en la provincia para evitar su salida. Además, el gremio ha comunicado á la Alcaldía que si no acepta la subida de precios anunciada se suspenderá la matanza dentro del plazo legal de ocho días. El gremio de carnes de cerdo ha dejado ya de sacrificar, ante la escasez de ganado.

Los obreros metalúrgicos y de otros oficios. Sin carbón.

Más de 200 obreros metalúrgicos, llevados al frente á 31 dueños de talleres, han visi-

tado al gobernador, dándole cuenta de la situación improporrible de angustia económica en que coloca á esa industria la falta de carbón y de gas. Esta situación se agrava por la suspensión de fluido de la Hidroeléctrica, que dura toda la tarde, obligando á la paralización de los trabajos, causa de que los patronos despidan á los obreros. Por estas razones se teme que el hambre aumente y ocurran sucesos desagradables.

Igualmente han visitado al gobernador Comisiones de obreros ebanistas, carpinteros, mecánicos, carteros, de juguetes, etc., etc., describiéndole la situación á que les trae el paro forzoso por falta de combustible para las industrias en que ellos trabajan.

El gobernador les comunicó sus impresiones optimistas. Les dijo que un vapor ha comenzado ya á cargar carbón en el puerto del Musel con destino á Valencia, necesitando tres días para la carga, pues trae 3.600 toneladas. Dentro de cinco días estará este carbón en Valencia. Añadió que dentro de pocos días estará solucionado el problema, pues gestiona la llegada de leñas.

SANTANDER

Las harinas.

Santander, 5.—Ha salido para Madrid una expedición de terneras, y mañana seguirá otra.

También se envió leche por la línea del Norte.

En las tahonas se carece de harina, no habiendo existencias más que para mañana.

Si no queda expedida la vía Norte para que pueda pasar el correo de Madrid, se agravará el conflicto, por conducir este tren algunos sacos.

Se espera con impaciencia la llegada de harina, pues si no, para el día 7 no habrá pan.

EN LOGROÑO

Sin vagones.

Logroño, 5.—Se han reunido en la Casa Consistorial numerosos comerciantes exportadores, tratando de la grave situación en que los coloca el no admitir facturaciones hasta después del día 15.

Se ha acordado que una Comisión vaya á Miranda para gestionar los necesarios vagones para su tráfico, y en el caso de que no se les atiende, suspenderán el trabajo en fábricas y talleres.

RIÑA TABERNARIA

Una cuchillada mortal

Barcelona, 4.—Ayer se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Montserrat.

En una taberna situada en una casa de la citada calle discutía acaloradamente Pedro Durán (a) *Mallorquin* con dos individuos más.

Intervino en la discusión Jesús Romero López, natural de Hellín (Albacete), de treinta y cinco años, casado, habitante en la calle de San Vicente, número 25, el cual alféo la conducta de Pedro.

Este, molestado por las frases que le dedicó Jesús, le desafió y ambos salieron á la calle.

Sin que nadie pudiera evitarlo, Durán asestó una horrible cuchillada á su contrario y huyó. El herido fué trasladado seguidamente por unos agentes de Seguridad á la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá, en donde el médico de guardia, Sr. Riús, le apreció una herida penetrante por arma blanca entre la novena y décima costilla izquierda, que le produjo la muerte.

El Juzgado se personó en el establecimiento benéfico y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial. El agresor no ha sido detenido.

EL TEMPORAL

EN CANARIAS

Temporal de aguas.—Nieve en las montañas.

Un huracán.

Las Palmas, 5.—Desde anteyar reina fuerte temporal de agua y viento. Por los barrancos bajan torrencialmente las lluvias, interrumpiendo los caminos y causando grandes destrozos en el campo. Se han desprendido discos y derrumbados tierras. Ha nevado copiosamente en la cumbre de las montañas, que blanquean. Algunos pueblos están incomunicados.

A pesar de este temporal de aguas y nieves, en la parte Sur del archipiélago el aire es cálido.

En esta capital el huracán ha destruido cielos, volado aleros de tejado, arrancado árboles. Los tranvías circulan con gran irregularidad.

Jamás se ha conocido en este archipiélago un temporal semejante.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 3, 21, 40. (Recibido el 5, á las 2 madrugada.)—El tiempo ha mejorado algo. Sigue la nieve congelada en las calles, por lo cual el tráfico no ha sido totalmente restablecido. Sólo circulan los carros que conducen subsistencias. Siguen suspendidos los espectáculos.

Varios aficionados al *sport* han patinado en el Canal. Los lanchones que por el canal transportaban trigo han suspendido el servicio.

Para los pobres.

En el Casino se ha celebrado una reunión, abriéndose en el acto una suscripción para aliviar la situación de los menesterosos, que asciende ya á 17.250 pesetas.

La limpieza de las calles.

El alcalde ha organizado cuadrillas de trabajadores para limpiar las calles. Tienen tres pesetas de jornal por ocho horas de trabajo.

Los panaderos.

Se extiende la huelga de panaderos. Hay pan suficiente para abastecer la ciudad.

Se registran varias coacciones. Un grupo de obreros huelguistas asociados dió una paliza á uno de los que iban al trabajo.

Sigue la anomalía.

Zaragoza, 4.—Sigue el tiempo malo. La nieve continúa en las calles, impidiendo los transportes.

El conflicto del suministro de fluido eléctrico se ha agudizado por haberse helado el salto de agua de Casa Blanca.

Se han organizado comedores de caridad. Los empresarios han comunicado al gobernador que cesarán los espectáculos hasta que se vuelva á la normalidad.

EN FERROL

Vapor embarcadero.

Ferrol, 5.—El vapor «Príncipe de Asturias», para salvarse del durísimo temporal que aguataba, se vió obligado á embarrancar en la playa de Vicedo, pues en caso contrario se hubiera ahogado la tripulación. El buque quedó sin gobierno por haber perdido el timón. Ahora será remolcado á Ferrol para hacer las convenientes reparaciones en el Arsenal.

Otra víctima del temporal.

El vapor «Estrella Polar», á consecuencia del temporal, se destruyó contra la costa. La Compañía de Salvamento trabaja activamente para salvar la maquinaria y las calderas.

Llevaba este barco cargamento de conservas.

Trabajos de salvamento.

Continúan los trabajos de salvamento del vapor noruego «Thyra». Si se consigue ponerlo á flote será remolcado al Ferrol.

También el vapor «Villano», por causa del temporal, sufrió destrozos en parte del casco.

Constitución de Ayuntamientos

EN SANTANDER

Santander, 5.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer tarde fué elegido alcalde por mayoría absoluta, el secretario particular del ministro de la Gobernación, don Eduardo Pereda Elordi, liberal.

EN FERROL

Ferrol, 5.—Con asistencia de numeroso público, el Ayuntamiento eligió alcalde al concejal D. José Velo, demócrata, amigo del señor García Prieto.

La primera y sexta tenencias, así como el cargo de primer síndico, han sido adjudicados á concejales prietistas.

Los republicanos han obtenido dos tenencias y los socialistas otras dos.

ANDALUCIA

Las huelgas y el carbón.

Córdoba, 3. (Recibido el 5, á las dos de la madrugada.)—Los obreros panaderos de Belmez han presentado el oficio comunicando la huelga. Solicitan aumento de sueldo. Los obreros agrícolas de Castro del Río huelgan desde hace tres días, pidiendo aumento de jornal.

El alcalde de Pozoblanco ha comunicado al gobernador que el pueblo está á oscuras desde hace tres noches, porque por falta de carbón no suministra fluido la Central eléctrica. El gobernador ha teleografiado á Peñarroya rogando el envío de cargamento de carbón para evitar el conflicto.

ARAGON

Para los pobres.

Teruel, 4.—La suscripción abierta por el Ayuntamiento para mitigar las necesidades de los pobres, crear cocinas y casa-albergue, arroja ya la cifra de 20.000 pesetas, en tres días que llevamos de recaudación. Hoy ha comenzado el reparto de comidas.

CASTILLA LA VIEJA

Economías en el Ayuntamiento.

Santander, 5.—Con objeto de introducir economías en el presupuesto municipal, el alcalde nombrado ayer ha suspendido de empleo y sueldo á veinte temporeros.

Conferencia de D. César Silió.

Valladolid, 5.—En el teatro Pradera ha dado su anunciada conferencia D. César Silió. Habla Comisiones del partido maurista de algunas provincias. El conferenciante habló de política general, elogiendo á Maura. Fué muy aplaudido.

Por la noche fué obsequiado con un banquete de 300 cubiertos.

En pro de un ferrocarril.

Palencia, 5.—La Prensa local pide la inmediata celebración de la Asamblea anunciada en pro de la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, que serviría, aparte de proporcionar otros beneficios á la región, para dar trabajo á infinidad de obreros.

El precio del pan.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha propuesto la siguiente fórmula para evitar el alza en el precio del pan, acordada ayer por los panaderos de esta capital: que los almacenistas de granos cedan al precio de tasa el trigo necesario para proveer á la población.

Un concejal ofreció, en nombre de los fabricantes de harinas, moltar el trigo gratuitamente. La harina se destinará á fabricar pan, y el salvado, la cascarrilla y demás residuos, para la alimentación de las mulas. El Ayuntamiento consentirá se eleve el precio del pan de primera clase, comprometiéndose, en cambio, los panaderos á fabricar gratuitamente con harinas municipales el pan para la clase obrera. Créese que ésta es la única solución.

CATALUNA

Nuevo periódico.

Barcelona, 4.—Ha aparecido el primer número de la revista *El Ebro*, órgano de la Unión regionalista aragonesa de Barcelona.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ

DOMINGO DE REYES
COMIDA Y BAILE

Tómbola gratuita, ofrecida por los proveedores del Hotel.
17,50 pesetas cubierto, todo comprendido.
Se reservan mesas hasta el domingo.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio. Medicación racional. Curación segura.

EL POLYODASAL BASCUANA

Compite ventajosamente, por lo racional de su fórmula, con todos los preparados iódicos que se conocen.

Viene con interesantes artículos de los mejores publicistas de Aragón y lleno de entusiasmo regionalista.

Una riña entre soldados.

Barcelona, 3.—Poco antes de las once una soldado perteneciente á los regimientos de Alcántara y Vergara discutía acaloradamente en la calle de San Pablo, frente á la de la Cadena. Tuvo la pelea un resultado imprevisto. Uno de los soldados del indicado regimiento de Alcántara sacó una faja y agredió al otro, que lo era de Vergara.

Este, con la mano izquierda, pudo parar una puñalada al pecho.

Su agresor fué desarmado por sus compañeros, que se largaron sin que se practicara detención alguna.

El herido fué acompañado por el vigilante de la calle de la Cadena, Leopoldo Hernández, á la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá.

Fué auxiliado de una extensa herida en la mano izquierda.

Un atraco.

Junto al puente de hierro que cruza el día Besós fué atracado por dos sujetos el vecino de Badalona Felipe Castro Sag, de cuarenta y dos años, casado, quien se dirigió á ésta.

Como quiera que se resistiera al atraco, los atracadores le tiraron unos cortes en la cara, largándose después de robarle cuanto llevaba encima.

GALICIA

Factoría para buques de pesca.

Ferrol, 4.—Probablemente á mediados del mes actual será botado al agua el primer buque de pesca construido en el astillero instalado en Jubla.

En la actualidad se está construyendo otro de igual tonelaje, y en la grada que queda vacía se colocará la quilla de un tercer buque de 300 toneladas.

El «Reina Cristina».

Coruña, 5.—El viernes, á las ocho de la mañana, ha llegado el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Reina Cristina», procedente de Méjico, sin novedad.

LEON

Mercado de cereales.

Salamanca, 4.—El mercado de cereales está elevadísimo. El trigo se vende á 80 reales fanega; la cebada á 52, y el centeno á 62. Hay mucha demanda.

Los dineros del cristianín.

Salamanca, 4.—Un vecino de Béjar, que había venido á cobrar una participación de 15.000 pesetas, que le había correspondido en el segundo premio de Navidad, cuando al regresar á Béjar fué á entregar la mitad de dicha suma á la persona á quien pertenecía, vió que en el camino le habían quitado la cartera con el dinero, sin duda alguna, un joven que le acompañaba.

VALENCIA

¿Qué pasa en Villena?

Alicante, 3, 21, 26.—(Recibido el 5 á las 2,15 madrugada.)—Con objeto de garantizar el orden con ocasión de la constitución del Ayuntamiento de Villena, salieron hoy en el mixto andaluz 33 guardias civiles, al mando de un teniente coronel. Van además los jefes y oficiales de esta Comandancia. La salida de estas fuerzas ha dado lugar á rumores diversos que no he podido confirmar oficialmente.

Sigue el conflicto del carbón.

Valencia, 3. (Recibido el 5, á las dos de la madrugada.)—La nota oficiosa de la Dirección de Comercio pretendiendo justificar su actuación en lo referente á la designación de barcos para traer carbón desde Musel á la fábrica del gas valenciana, confirma plenamente las quejas de la ciudad. El designar la Dirección vapores requisados previamente para otros servicios es de lo que se queja Valencia, porque constituye una burla ó ligereza cometida por quien hiciera la designación.

El carbón vegetal escasea tanto, que las expendidurias sólo sirven la mitad de lo que se pide, y aumentando el precio incluso á los parroquianos antiguos. Son muchas las familias que se servían del gas, y han tenido que comer fiambres.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Previsiones y provisiones

Al cesar las grandes nevadas que hemos sufrido en los últimos días, volverá a restablecerse el tráfico y a normalizarse por tanto, dentro de lo posible, el abastecimiento de las grandes poblaciones de España. Pero hay que pensar en que las nieves volverán de nuevo, como indican todas las probabilidades, y el servicio de los transportes terrestres volverá a interrumpirse otra vez. La más elemental previsión aconseja aprovechar los momentos para después de atender a las necesidades para después de atender a las necesidades, constituir además unas reservas que permitan afrontar, sin las dificultades y deficiencias que ahora acabamos de sufrir, una situación de incomunicación que puede presentarse el día menos pensado.

Otra sorpresa, sin hallarnos debidamente provisionados, puede ser de graves consecuencias.

También debe pensarse que la guerra se ha prolongado por mucho tiempo y que los grupos beligerantes han de extremar sus medidas de rigor ó de defensa para lograr el triunfo definitivo. De la severidad de esas medidas sufrirán principalmente los neutrales. Ha pensado España, mirando al porvenir, en abastecerse de cuanto necesita adquirir en el extranjero, algodón, carbón, trigo, etcétera, etc., ya que es posible y casi seguro que dentro de unos meses no pueda lograrlo?

Ese grave problema incumbe resolverlo al Gobierno, procediendo con espíritu previsor. Precisamente por no haberse ocupado y preocupado a tiempo de cuestión tan primordial hemos llegado a la grave situación que nosotros mismos, por abandono, nos hemos creado.

Todavía se está a tiempo de hacer un esfuerzo. Dentro de unos meses, cuando toquemos las tristes realidades, entonces será tarde.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 6 de enero de 1918.—Sale el Sol a las 7,18 y se pone a las 4,49.

Santos del día.—La Epifanía del Señor. Los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Santos Melanio, obispo, y Nilaón el Emparedado, confesores, y Santa Macra, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, completas, y á continuación estación, rosario, plegas y procesión de reserva.

En la catedral, á las nueve, Horas canónicas y misa solemne, con sermón.

En la Real capilla, á las once, misa solemne, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, á las diez.

En el Cristo de la Salud termina la novena al Niño Jesús, predicando por la tarde, á las cinco y media, D. José Estrella.

La misa y oficio son de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Isidro.

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de enero de 1868.—Anoche, á las nueve y media, se desbocó en la calle de la Montera el caballo que conducía la berlina del duque de Granada. El carruaje recorrió la Puerta del Sol, yendo á estrellarse contra el farol número 1 de la calle Mayor, donde quedó casi deshecho. El cochero fué lanzado del pescante á gran distancia, recibiendo una fuerte contusión.

El duque de Granada, que iba dentro, quedó gravemente herido, y conducido á casa del farmacéutico Sr. Borrell, se le prestaron los primeros auxilios.

La casualidad de que en aquellos momentos no pasara casi nadie por la Puerta del Sol, á causa de la crudeza de la noche, evitó que ocurrieran numerosas desgracias. (De *La Correspondencia de España*.)

Ingresos y pagos del Tesoro

La Intervención general del Estado publica las cifras relativas á la marcha del presupuesto durante el pasado mes de noviembre.

En ese mes se recaudaron en total, por cuenta del Tesoro, 120.185.994 pesetas, de ellas, 749.809 procedentes de ejercicios cerrados, y se gastaron 104.935.517 pesetas, de ellas 1.576.553 de resultados de ejercicios cerrados.

Sumando los datos de noviembre á los de meses anteriores, resulta que en los once primeros de 1917 se recaudaron 1.158 millones de pesetas, frente á 1.574 millones en igual período de 1916 y á 1.238 en 1915, siendo de advertir que en dichos dos años se negociaron obligaciones del Tesoro por valor de 204 y de 400 millones de pesetas, mientras que en el de 1917 no se utilizó semejante recurso extraordinario.

Siguen, pues, reforzándose los ingresos procedentes de contribuciones, porque mientras sólo continúa debilitándose en cantidades de importancia la renta de Aduanas, que baja nueve millones, son muchas las que suben por cifras aproximadas y aun mayores.

En cuanto á los gastos totales realizados en los once primeros meses del año que acaba de transcurrir, ascienden á 1.260 millones de pesetas, con disminución apreciable respecto de análogos períodos de 1916 y 1915, en que los gastos del Estado se cifraron en 1.355 y 1.277 millones de pesetas, respectivamente.

Las bajas principales en 1917 corresponden: á Guerra, 30 millones; á Fomento, 1,7

millones; á gastos de las contribuciones, 46 millones; y á Marruecos, 33 millones.

El servicio de la Deuda creció de 295,9 á 303,4 millones, y el de Clases pasivas, de 69,9 á 71,4. Los anticipos á la Central Papelera importan 5.358.655 pesetas, y los socorros á internados extranjeros, 3.383.325 pesetas.

Comparando las cifras de ingresos con las de gastos, y deduciendo de ellas las partidas extrañas, en cierto modo, á la marcha del presupuesto, aparece á fines de noviembre un déficit de 104 millones, el cual creemos haya aumentado mucho durante el mes de diciembre, hasta su aproximación á los 400 millones de pesetas.

GRAN MUNDO

Días.

Mañana domingo, festividad de los Santos Reyes, celebrarán sus días la señorita de Urzúa, el conde de Maceda y los señores Almagro, Cienfuegos y Dotres.

Peticion de mano.

Ha sido pedida por el ilustre jurista D. Manuel Marañón y Gómez Acebo, consejero del Banco de España, para su hijo don José María Marañón y Posadillo, la mano de la señorita María Luisa Moya y Gastón de Iriarte, hija del director de la Sociedad Editorial D. Miguel Moya.

Natalicio.

Ha dado á luz felizmente una niña la esposa del profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas, D. Andrés Herrero.

Varias.

Con motivo de haber sido nombrado director del Centro Electrotécnico el coronel de Ingenieros señor vizconde de Val de Erro, tan estimado en sociedad, está recibiendo muchas felicitaciones.

La distinguida dama doña Edith de Ferrer Vidal, presidenta de la nueva Cofradía del Santo Angel de la Guarda, de la parroquia de Santa Ana, de Barcelona, ha sido favorecida con una carta muy expresiva y laudatoria de S. M. la Reina Doña Victoria, aceptando muy gustosamente la presidencia honoraria de la misma. Tan benemérita institución tendrá por objeto la creación y sostenimiento de colonias escolares en verano para niños pobres y obras similares.

Viajes.

Se ha trasladado de Las Arenas á Málaga doña Amelia de la Puente y Atristain.

Han regresado: de Valladolid, la condesa de Oliva de Gaytan, y de Llanes, D. Manuel Romano Mijares.

El Real suspende sus funciones

A petición de numerosos señores abonados y ante las circunstancias de momento por que atraviesa la vida urbana, dificultada por el temporal reinante y por otras causas de público conocimiento, las que reunidas constituyen un caso de fuerza mayor que la Empresa es la primera en deplorar, se suspenden las representaciones durante ocho días, previa la oportuna autorización de la superioridad, que á su vez ha apreciado el fundamento de las razones anteriormente expuestas.

LAS SUBSISTENCIAS

NOTA OFICIOSA

El comerciante de carbones al por mayor D. Pedro Gallo, establecido en esta corte, calle de Antonio Acuña, número 2, contratado con la Sociedad Gran Peña el suministro de nueve toneladas de carbón á 175 pesetas. No teniendo dicha Sociedad capacidad suficiente en sus sótanos para encerrar toda la mercancía adquirida, dejó en casa del vendedor el género, retirando solamente una tonelada. Al pretender llevarse el resto, el Sr. Gallo exigió se le pagasen las ocho toneladas restantes que tenía en depósito, á 205 pesetas, negándose, caso de no pagarle esa cantidad, á entregar nada de carbón.

Puesto el hecho en conocimiento del comisario general de Abastecimientos, requirió éste el concurso de dos agentes de vigilancia, enviándole á la Comisaría para que se formase el oportuno atestado y pudiese el hecho en conocimiento del juez de guardia.

La Comisaría general de Subsistencias, no estando conforme con el procedimiento que se seguía en la incautación de artículos de subsistencias, que era el de instruir un expediente por el gobernador civil, que informado por la Comisaría era resuelto por real orden del ministerio de la Gobernación, ha dispuesto y llevado á la práctica un método inverso de proceder; ha ordenado á los gobernadores que, como primera providencia, se incauten del género, y después de ponerlo á buen recaudo instruyan el expediente de incautación, que debe de tener su final en la resolución que diere el comisario general de Abastecimientos.

Círculo de Bellas Artes

La Junta directiva para el año actual ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Alvarez Arranz; vicepresidentes, D. Jacinto Benavente y D. Antonio Sáenz de Jubera; contador, D. José Bleza Larra; tesorero, D. Bernabé J. de Azcazrate; bibliotecario, D. Ceferino Palencia A. Tubau; secretarios, D. José Pinazo Martínez y D. Luis Mesonero Romanos; vocales: D. José Borrell Vidal, D. Prudencio Díaz Agero, D. Julián Ruete Mulesa, D. Miguel Moreno Imaz, D. Tulio López Ruiz y D. Federico García Sancho.

Presidentes de las secciones de Arte.—Pintura, D. Rafael Forn; Escultura, D. Mateo Inurria; Arquitectura, D. Domingo Muñoz; Literatura, D. Serafín Alvarez Quintanilla; Música, D. Amadeo Vives; Arte Decorativo, D. José Blanco Coris; Grabado, don Carlos Verger.

COMENTANDO

Medida gubernativa

Cuando un Gobierno asegura que ha existido un complot para perturbar el orden público, ya basta su afirmación, para colaborar cuantos no militen en partidos disolventes en la obra de reinstauración del derecho perturbado. Sin elementos para depurar si los informes de un Gobierno son reales ó fantásticos, deben ser aceptados los hechos tal como el Gobierno los expone, y expuestos así, se debe abrir un compás de espera para enjuiciar. Sólo las Cortes, en la plenitud de su soberanía, con elementos de investigación adecuados, pueden ejercer la acción fiscalizadora.

Ante un Gobierno que afirma corre riesgo la paz pública, todo comentario poniendo en duda su afirmación sería temeraria insensatez.

Pero hay un punto, aceptando los hechos sin discusión, tal como los expone el Gobierno, que merece un comentario, por ser lícito hacerlo. Es más, el no hacerlo, sería criminal.

El Gobierno no ha encontrado en nada de lo hecho por las clases de tropa, ni sombra de delito. Lo dice la Nota Oficiosa, y lo demuestra el hecho de no haber formado sumaria, ni haber encarcelado á nadie. Existían temores de que pudiese llegarse á promover alteraciones de Orden Público, y por eso, antes de que la figura de delito apareciese, intervino el Gobierno, é hizo muy bien, y le aplaudo, gubernativa y preventivamente, licenciando á esas clases, como prudente medida de previsión.

Pues bien, si eso es cierto, indubitable, si no hay en las cárceles nadie, ni á nadie se le ha formado sumaria, ¿para qué hablar de movimientos revolucionarios, de atentados contra el Régimen, de terroríficos complots?

Digan todos, como dice muy bien el señor La Cierva, lo que voy á copiar, y se evitarán lamentables exageraciones. Dice el ministro:

«El ministro llegó á convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y de que personas extrañas al Ejército alentaban, más ó menos directamente, ese movimiento y lo encaminaban á graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas á la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación.»

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticia de que á eso se iba rápidamente decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones.»

Esa es la verdad y no otra: una medida gubernativa contra actos ilícitos, que á juicio del Gobierno no han llegado á ser delitos; pero que llevaban camino de poder producirlos.

Pues si todo lo anterior es cierto, será preciso que el Gobierno impida la circulación de versiones estupidas, ya que circulando sin enérgico castigo, quedará muy mal parada la autoridad del Gobierno.

Decir como se dice que había preparado un movimiento revolucionario para hoy, grave, serio, bien organizado, y no haber nadie en la cárcel, ¿verdad que es bufo? Asegurar que don Fulano y don Zutano estaban comprometidos, y estar paseándose en libertad, ¿verdad que es cómico? Afirmar que se tienen todos los hilos del vasto complot, añadiendo que se conoce los nombres de los generales que debían ponerse al frente, y estar esos generales muy tranquilos, ¿verdad que es infantil?

El ministro de la Guerra ha hablado con toda claridad. Los hechos, ó mejor dicho el castigo, comprueban que no hubo sedición, que no existió delito. Por lo tanto, hagan enmudecer á los alarmistas, á los difundidores de terroríficos infundios, y repitan una y cien veces, que lo realizado por el Gobierno no ha sido otra cosa que una saludable medida gubernativa de previsión, para salir al paso á la futura posibilidad de un delito.

Afirmar otra cosa, equivaldría á decir, que hay en Cartagena unos sediciosos civiles, y andan por ahí en libertad otros sediciosos militares. Y eso, sería demovedor.

JUAN DE ARAGON

Liga marítima española

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca y estando presentes ó representados los señores Suárez Inclán, Satriestegui, Noriega, Domínguez, Aznar, Barreras Bassó, Carranza, Luanco, Mille, Terello, Bonelli, Bosch y Alsina, Anduján y Navarrete, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación el día 31 de diciembre último.

En ella fué aprobada la Memoria correspondiente al ejercicio que en ese día terminaba y que comprende todos los trabajos rea-

lizados por la Liga marítima española durante el año 1917 y el éxito en ellos alcanzado, y se acordó convocar la junta general, á la que corresponde la aprobación definitiva de dicha Memoria, así como el programa de trabajos á realizar en el año actual para el día 30 del corriente mes de enero, en el domicilio social, á las seis y media de la tarde.

SUCESO EXTRAÑO

Una mujer amordazada

Ayer se presentó en la calle de Santa Isabel, núm. 38, un individuo preguntando por la señora de la casa donde habita D. Nicanor Lau. Cuando la criada, Manuela Cabrera Asenjo, de veintidós años, se volvió de espaldas al visitante para pasar recado, se vió fuertemente sujeta, y que con un pañuelo la tapan la boca; después la ataron las manos á la espalda, y según parece, á causa del terror que esto la produjo, ya dió un desmayo, por lo que no recuerda nada de lo que después pasara.

El individuo que realizó la hazaña huyó inmediatamente, sin llevarse nada de la casa, al parecer.

Cuando los dueños de la casa pasaron por el recibimiento vieron á la criada en el suelo, en la forma que antes decimos, y avisado el portero, le quitaron la mordaza y cortaron la ligadura de las manos.

La Policía ha practicado investigaciones por orden del Juzgado; pero no hay en claro mas que el hecho citado, que resulta verdaderamente incomprensible. ¿Es que el ladrón—si acaso lo era—sintió pasos en la casa después de amordazar á la criada? ¿Es que ésta acaso estaba de acuerdo con alguno para ocultar de esta manera hechos de otra índole? Se ignora en absoluto lo que pueda haber en este asunto, pues la criada sólo dice que la amordazó y ató las manos el desconocido, y que después nada sabe, pues perdió el conocimiento.

De todas maneras, el Juzgado tratará de aclarar este extraño suceso.

La mendicidad en Madrid

Asociación Matritense de Caridad.

Para tratar del problema de la mendicidad se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad en su domicilio, plaza de Oriente, 2.

Teniendo en cuenta los extremos rigores de la miseria en esta época invernal, en el presente mes de enero continuará la Asociación repartiendo diariamente 1.000 raciones de cocido en los Comedores de Caridad del pascio del General Martínez Campos y en el Asilo de Santa Cristina, y seguirá admitiendo en los albergues nocturnos construidos en este último Asilo á los pobres sin domicilio que no tengan donde pernoctar, á los que, además, proporcionará, como hasta ahora, el desayuno.

Distribuirá durante las horas de la madrugada 500 tazas de café caliente en la Plaza Mayor y Glorieta de Bilbao á los transeúntes pobres que demanden este auxilio, y prodigará, en cuanto le sea posible, socorros domiciliarios de carácter urgente con el fin de evitar los sucesos luctuosos que le sean conocidos.

Todas estas asistencias benéficas serán realizadas sin desatender su primordial atención de sostener en los diferentes asilos los 1.045 pobres que tiene acogidos, cuyo número ampliará con cuantas plazas pueda aumentar, distribuyendo los socorros ordinarios que siempre concedió, subvencionando el Comedor de vergonzantes y otras instituciones benéficas á las que auxilia periódicamente, y cumpliendo, finalmente, la obra caritativa que el vecindario madrileño le tiene encomendada, con el mejor deseo de corresponder á la confianza que en ella ha depositado y con el sentido caritativo á que los menesterosos son acreedores.

Toda su contabilidad, con los comprobantes, así como su archivo, en que figuran más de 31.000 expedientes de otras tantas familias ó individuos por ella atendidos, están á disposición de cuantos quieran fiscalizarlos, cosa que para la Asociación constituiría una honra muy agradecida, segura de que viendo su funcionamiento y la escrupulosidad con que cumple su acción social, el juicio le habla de ser favorable y aumentarían su lista de suscriptores gran número de personas pudientes que hoy no le prestan su cooperación, lo que la permitiría ensanchar en la misma proporción su campo benéfico.

La Comisión ejecutiva de la Matritense de Caridad la componen: el Sr. García Molinas, presidente; D. Tomás Silveira, vicepresidente; D. José Francisco Rodríguez y D. Juan Manuel García Miranda, interventores; D. Emilio Zurano, tesorero; los marqueses de Valdeiglesias y Mont-Roig, D. Carlos Prast y D. Francisco Sáiz Herráiz, vocales, y don Martín González, secretario.

Loable es, en efecto, la labor caritativa que viene efectuando la Asociación Matritense de Caridad; pero sus mejores propósitos quedan desvirtuados en ocasiones por la viciosa é incorregible costumbre, tolerada por las autoridades, de hacer muchos mendigos oficio de su pobreza.

Los pobres de oficio rehuyen el ser asilados y suelen preferir la miserable moneda callejera á la cuidadosa asistencia del asilo. Prueba de ello es la singular coincidencia de que la misma noche en que á una madre, días ha, se le murió de frío un niño en la Plaza Mayor, en el albergue nocturno de Santa Cristina, que mantiene la Asociación Matritense de Caridad, sobraron ó quedaron vacantes 18 camas.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Centro Liberal Radical

La Junta encargada de organizar este Círculo político de los amigos de D. Santiago Alba, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, doctor Albiñana; vicepresidente, D. Andrés González Blanco; secretario, D. José María Valmaña; vicesecretario, don José María Argota; tesorero, D. Martín Lago; contador, D. Manuel Vázquez; vocales, D. Tomás Ayuso, D. Regino Santullano, don Carlos Roda y D. Manuel Freire.

Como presidentes honorarios figuran los Sres. D. Luis Palomo y D. Luis de Armiñán, en representación de los senadores y diputados del partido.

La Junta ha visitado al Sr. Alba, dándole cuenta de la marcha de los trabajos, los cuales están tan adelantados que existe el propósito en los organizadores de inaugurar el Centro este mismo mes.

Gratificación á la Policía

El ministro de la Gobernación ha enviado á la Dirección general de Seguridad 65.867,70 pesetas, para su distribución entre el personal de Vigilancia y Seguridad de Madrid.

También envió 2.150 pesetas para gratificar á las cuatro personas designadas ya, y que fueron perjudicadas con motivo de los sucesos del pasado agosto.

Esta última cantidad se repartirá inmediatamente, y de las 65.867,70 pesetas se hará en cuanto estén formalizados todos los datos referentes al personal para hacer la distribución necesaria, que será muy en breve.

Notice to british subjects

His Majesty The King has been graciously pleased to appoint Sunday next, the Feast of the Epiphany, as a day of Intercession on behalf of the Nation and Empire in this Time of War, to be observed in all Christian Churches throughout His Dominions, or under His Jurisdiction.

In accordance with this order there will be Celebrations of the Holy Communion in the Chapel of His Majesty's Embassy on that day at 8.30 a.m. and 11 a.m., the latter being preceded by Matins, and including, in place of the usual Sermon, the reading of His Majesty's Proclamation to His people, and recitation of the special Litany and Intercession issued under the authority of the Archbishops of Canterbury and York. Evening services at 6 p.m. The collections made at both the offertories will be devoted to the objects of the British Red Cross.—A.H. Hardings, H.B.M.'s Ambassador.

Madrid, January, 4, 1918.

BIBLIOGRAFIA

Método de escritura y lectura Berjón.—Con el título *Alfa y Omega*, ha publicado un interesante y útil libro el doctor D. Antonio Berjón y Vázquez, real arcipreste de la metropolitana de Granada.

En el ciclo 1.º se propone enseñar la escritura morfológica, para llegar luego á la caligrafía. El libro es un complemento de otros anteriores *Método Berjón*.

Los fines que se propuso su autor los consigue, porque su libro es delectante é instructivo á la vez.

Indudablemente que *Alfa y Omega* responde á las necesidades de la enseñanza clásica, progresiva y gráfica, y es un trabajo digno de su autor, que ya ha mostrado sus profundos conocimientos pedagógicos en las numerosas obras que tiene escritas.—T.

SUCESOS DEL DIA

Los lecheros.

De los muelles de la estación del Mediodía se llevó Antonio Fernández Rodríguez un cántaro de leche de una expedición. Antonio fué detenido.

—En la calle de Fernando el Santo robaron el carro, la mula, un perro y dos cántaros de leche que Aurelio Escobar López dejó mientras subía leche á un piso.

Los bolsilleros.

En la calle de la Esgrima fué detenido Fermín López Font porque se apoderó del bolsillo de plata de Venancio Díaz Castedo, contenido 6 pesetas y algo de calderilla.

Al Fermín le fueron ocupados tres relojes descompuestos, una pluma estilográfica, tres papeletas de empeño á diferentes nombres y 4 pesetas 25 céntimos.

La caza del oso.

De la tienda de la calle de Fuencarral, número 22, desapareció un oso de bronce valorado en 550 pesetas.

Accidente del trabajo.

En la tahona de la calle de Alcalá, número 137, se produjo lesiones graves en la mano izquierda, con la máquina, el panadero Daniel Sánchez Carrasco, que después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital de la Princesa.

Intoxicados.

Por tomar leche en malas condiciones, se intoxicaron en la calle del Mediodía Chica, núm. 10, Nicolsa García, Feliciano Burgos, Victoria Martín, Encarnación Gómez, Isabel Billostada, Francisco Ramón y Gregorio Izquierdo.

Incendio.

Por prenderse un montón de trapos se inició un fuego en la calle de Bebeque, núm. 4, bajo, y merced á los servicios del Cuerpo de bomberos fué sofocado al poco rato, sin grandes pérdidas ni desgracias.

Participaciones falsas.

Por expender participaciones de lotería falsas, fué detenido Julián Ruiz, á petición de Germán Ortega.

DEBUTS

DEL TENOR ROMAGUERA

Martin.—Con la célebre zarzuela de Arrieta, Marina, hizo su presentación en el teatro de la calle de Santa Brígida el novel tenor Romaguera.

Es una equivocación de la mayoría de los tenores debutantes presentarse con dicha obra, pues si bien pueden alcanzar un triunfo dada la dificultad y la maestría necesaria para cantarla bien, suelen, y esto ocurre casi siempre, fracasar, debido muchas veces a no tener completamente educada la voz y, sobre todo, a que, como el público se sabe de cabo a rabo la partitura, no deja escapar ni una sola nota.

El Sr. Romaguera obtuvo la sanción que indicamos en segundo lugar: fracaso. Su voz la tiene poco educada, y al presentarse como tenor, yo creo que sufrió una equivocación, pues parece que su cuerda es de barítono.

Claro que la culpa no es completamente suya; la tiene también la Empresa, pues con este tenor ya hace el número dos que ha presentado al fracaso con Marina. Debía tener más cuidado, porque en los ensayos se puede ver si un artista vale o no.

Los demás artistas cumplieron muy bien su cometido.

Carlota Sanford cantó perfectamente la parte de Marina. Alfredo Cruz lució su excelente voz de barítono en la de Roque, que fué justamente ovacionado, y Lino Rodríguez, muy entonado en Pascual.

Como dice el refrán que a la tercera va la vencida, seguramente cuando vuelvan a poner en escena Marina para debut de otro tenor, obtendrá éste un clamoroso triunfo.—L. P.

GACETILLAS

Princesa.—Repuesta María Guerrero de su indisposición, el próximo martes, a las seis de la tarde, en función correspondiente al quinto lunes de abono, se verificará el estreno de la comedia en tres actos y un epílogo, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada El último pecado.

Las localidades expandidas para la fecha en que primeramente se anunció este estreno y que no hayan sido devueltas ya en Contaduría se considerarán válidas para la función del martes 8, y a partir de hoy se despachan las pocas que han sido devueltas.

El domingo, a las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función popular, a precios populares, se pondrá en escena la comedia El bandido.

Español.—En atención al éxito verdaderamente excepcional del disparate en dos actos y siete cuadros John y Thum, la Empresa ha dispuesto para el domingo una representación extraordinaria de tan aplaudida obra de Muñoz Seca, que se celebrará a las cuatro de la tarde, a precios económicos.

A las seis, La alcoba de Montañes y John y Thum, y por la noche, a las diez, el mismo espectáculo.

Pol.—El domingo, tres secciones con los siguientes programas: a las cuatro, Abi-Melán (dos actos) y danzas por la eminente bailarina La Padowa; a las seis y cuarto, Los sobrinos del capitán Grant, y a las diez y cuarto, Abi-Melán, La Padowa y Los rifeños.

El lunes, beneficio y despedida de la genial bailarina La Padowa, la que tomará parte en las funciones de tarde y noche.

Cómico.—El domingo, tres funciones: a las cuatro, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...; y a las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, El torbellino.

El lunes, a las seis de la tarde, en sección vermuth, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...

Todas las noches, a las diez y cuarto, El torbellino.

Infanta Isabel.—Durante la próxima semana se representará todas las noches, a los precios populares, únicamente de doble, El ascensor.

Funciones para el domingo:
A las cuatro y cuarto (doble), El ascensor;

CASA REAL

Según las últimas noticias de La Granja, está prestando servicio con gran éxito la bomba automática que fué de Madrid. Funciona actualmente al lado de la cascada de la Carrera de Caballos, y toma el agua del depósito circular.

Surte cuatro mangas muy potentes, que hacen el servicio. Un bombero de Madrid, Agustín Sánchez, se ha fracturado el muslo derecho al caer un tabique.

La escalera principal de Palacio ha sufrido mucho. Su gran meseta se derrumbó, quedando entre escombros la gran araña. Se ha salvado alguno de los cuadros que la decoraban.

De la Colegiata se ha salvado casi todo: el altar mayor, la sillería del coro y la tribuna regia. Al desplomarse la torre cilla abrió un hueco en la media naranja, como de un metro escaso, dejando casi intactos los frescos de Bayeu.

El salón del Trono se ha salvado, así como las habitaciones que soñó ocupar S. A. la Infanta doña Isabel, donde pudo cortarse el fuego.

Se ha sofocado el incendio que se reprodujo en la techumbre y piso alto de la Casa de Canónigos.

Van recogiendo los preciosos muebles que en los primeros momentos quedaron esparcidos por los jardines. Uno de los sitios donde se depositan es la Caballería Real.

Al resurgir nuevos focos de incendio son apagados inmediatamente con la bomba automática, que de haber podido llegar antes hubiera disminuido de modo considerable las tristes consecuencias del siniestro.

SS. MM. han recibido telegramas muy afectuosos con motivo del incendio de La Granja, reveladores de las simpatías de nuestros Reyes, a la vez que de la estima de las joyas artísticas de España que se tiene en el Extranjero. Hay despachos de los Reyes de Inglaterra, M. Poincaré, Reina de los Países Bajos, Reina Amelia, Reina de Dinamarca y de muchos Príncipes y representantes diplomáticos. Uros de los primeros recibidos fué de la Unión Española en París, de M. Pichon y de la condesa de París.

S. M. el Rey recibió estos días, por conducto del ministro en Bruselas, felicitaciones con motivo del nuevo año, del burgomaestre y Consejo comunal de aquella ciudad, que a la vez significó al representante de España vivos sentimientos de gratitud, afecto y simpatía de la nación belga hacia España y sus Soberanos por la labor humanitaria emprendida por el Monarca en favor de aquel atribulado pueblo.

Sus Majestades han recibido con singular complacencia un telegrama del ministro de España en Bruselas dando cuenta de que el día primero de año se presentaron en aquella Legación los cuarenta y seis deportados belgas que, por gestiones del Rey de España, regresaban a sus hogares después de largo cautiverio. Los Monarcas han correspondido a tan amable mensaje por conducto del marqués de Villalobar.

Como se recordará, esta entrega de prisioneros está en relación con otra de prisioneros alemanes que se hallaban en el Congo belga, los cuales fueron también restituidos a su patria en virtud de negociaciones de canje llevadas a cabo por S. M.

El Emperador de Alemania ha manifestado recientemente su gratitud por haberse aliviado la suerte de estos súbditos gracias a la mediación de Don Alfonso XIII.

El conde de Oulkremont falleció a poco de llegar a Bruselas.

Diputación Provincial

SESION DECIMACUARTA

Abrese a las doce, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, actuando de secretarios interinos de la Mesa los Sres. López (D. Angel) y Salcedo Bermejillo.

Después de ser leída el acta, pide el señor García Albertos que la votación sea nominal, y resulta tomar parte en ésta 18 representantes de la provincia.

El presidente somete a la deliberación de los diputados si el acta debe ó no debe ser

aprobada, porque se da el caso de que, teniendo en cuenta la vacante del Sr. Sanz Matamoros, eran 35 los representantes de la provincia que formaban en la actualidad la Diputación, y, por tanto, pudiera entenderse que 18 era la mitad más uno de los diputados que, con arreglo al reglamento, habían tomado parte en la votación del acta.

El Sr. García Albertos dice que, en su opinión, no se respetaría el reglamento si el acta se aprobase, puesto que tenían que haber tomado parte en la votación, para poder aprobar el acta, 19 diputados.

El Sr. Núñez de Maturana manifiesta que el Sr. Zambrana estaba en el local y que debería darse por presente u obligarle a entrar.

El Sr. López Ollas afirma que el Sr. Zambrana se había ausentado por ocupaciones urgentes.

El Sr. Blanco (D. Domingo) afirma que había decidido propósito de que no hubiera hoy sesión, para no aprobar un determinado dictamen de Beneficencia.

También protestan de no celebrar sesión los Sres. González Rojas y Salcedo Bermejillo.

El Sr. García Albertos dice que estaban en una creencia errónea los señores que protestaban, dándose lugar a un animado incidente, que la presidencia cortó con mucho acierto levantando el intento de sesión.

Para la próxima se citará a domicilio.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE ALBERTO INSUA

Nuevas páginas de la guerra

Un viaje a las trincheras. Visita a prisioneros alemanes y otras páginas de vivísima actualidad. Edición de RENACIMIENTO, 3,50 p/as. volumen. En todas las librerías.

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes reales órdenes:

Real orden rectificadora.

«Por haberse padecido un error al publicarse la real orden circular fecha 2 del actual, inserta en el «Diario Oficial» núm. 2, se reproduce debidamente rectificadora:

«Habiéndose ofrecido algunas dudas respecto de la aplicación del real decreto de 30 de mayo último (C. L. núm. 99) al plazo mínimo de permanencia en sus destinos de los que lo tienen señalado en la Península por disposiciones anteriores, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que no habiendo derogado el citado real decreto los preceptos de dichas disposiciones, deben continuar aquellas en vigor, y, por lo tanto, la real orden circular de 23 de mayo de 1901 (C. L. núm. 110), el real decreto del mismo mes del año 1906 (D. O. núm. 109) y la real orden circular de 7 de noviembre de 1914 (C. L. núm. 208), que señalan las dos primeras para las Comisiones liquidadoras y la tercera para el Archivo general militar el plazo de un año y de dos, respectivamente, de obligatoria permanencia a los jefes y oficiales destinados en las expresadas dependencias.»

Vacantes en el Profesorado.

«Para proveer, con arreglo a lo que preceptúa el real decreto de 1.º de junio de 1911 (C. L. núm. 109), una plaza de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Artillería, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en el término de un mes, a partir de esta fecha, tenga lugar el correspondiente concurso, con objeto de desempeñar las suplencias del primer año, que comprende las asignaturas siguientes: Algebra superior, Analítica, Nomografía, Cálculo diferencial, Descriptiva y sus aplicaciones y primera parte de Física.

Los que deseen tomar parte en el referido concurso deben promover sus instancias, acompañadas de las hojas de servicios y de hechos y demás documentos justificativos de su aptitud, que serán dirigidas directamente a este ministerio por los primeros jefes de los Cuerpos ó dependencias, como previene la real orden circular de 12 de marzo de 1912 (D. O. núm. 59), consignando los que se ha-

llen sirviendo en Baleares, Canarias y Almería si tienen cumplido el tiempo de permanencia.»

También se anuncia concurso para proveer dos plazas de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Caballería, a partir de esta fecha, tenga lugar el correspondiente concurso, con objeto de desempeñar las suplencias de las clases que comprenden las asignaturas siguientes:

Primera.—Segunda clase, primer año: Axiomática, Balística, Topografía regular y Topografía expedida.

Segunda.—Cuarta clase, tercer año: Armas y material de guerra, Telemetría, Dirección de fuegos, Táctica de reconocimientos y noticias. Temas de táctica de los fuegos.

El trabajo del soldado en las minas.

«A fin de que los gobernadores militares puedan velar por el cumplimiento del real decreto de 4 de febrero de 1916 (C. L. núm. 32), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los jefes de Cuerpo ó Caja de recluta indicados en la real orden circular de 17 de febrero de 1916 (C. L. núm. 42) comunicasen a dichas autoridades de los soldados a quienes se autorice para trabajar en las minas que radiquen en la provincia de su mando.»

Escuela de Tiro.

El ministro de la Guerra se ha servido disponer que los jefes de los Cuerpos que citan a continuación designen el número de individuos que a cada uno se le señala para cubrir las vacantes que por el próximo licenciamiento se producirán en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Estos individuos serán de los incorporados a filas en el último reemplazo, deberán saber leer y escribir y tener aprendida la instrucción, preferiéndose entre los que reúnan estas condiciones, a los que voluntariamente deseen pasar a dicho Centro, los cuales llevarán consigo las prendas que constituyen la primera puesta y verificarán su presentación en la citada sección antes del día 10 del mes actual, teniendo lugar el alta y baja correspondientes en la revista de comisario del próximo mes de febrero.

Primer regimiento montado, dos individuos; segundo ídem ídem, tres; tercero ídem ídem, dos; quinto ídem ídem, dos; sexto ídem ídem, dos; séptimo ídem ídem, dos; octavo ídem ídem, dos; noveno ídem ídem, dos; 10.º ídem ídem, tres; 11.º ídem ídem, dos; 12.º ídem ídem, dos; 13.º ídem ídem, dos; primero ídem de montaña, dos; segundo ídem de ídem, dos; tercero ídem de ídem, dos; regimiento a caballo, dos; ídem de Artillería pesada, dos; Comandancia de Pamplona, dos; ídem de San Sebastián, dos.

La misma disposición se cita para las vacantes que se produzcan en la Comisión central de remonta de Artillería con arreglo a la relación siguiente:

Segundo regimiento montado, un soldado; tercero ídem ídem, dos; quinto ídem ídem, uno; séptimo ídem ídem, uno; octavo ídem ídem, uno; noveno ídem ídem, uno; 13.º ídem ídem, un cabo; primero ídem de montaña, un soldado; segundo ídem ídem, un cabo y un soldado; regimiento a caballo, un cabo y un soldado; ídem de Artillería pesada, un soldado.

Banquete a Federico Oliver

A petición de muchos amigos del festejado, la Comisión encargada del homenaje a Federico Oliver ha trasladado la fecha del banquete al 13 de enero, en vista del temporal reinante y de que el día designado anteriormente es la fiesta de Reyes.

El Desayuno Escolar

Quando los Reyes Magos recorran las calles de Madrid dejando en las casas de los niños sus lindos ó gustosos regalos, no se olviden de los pobrecitos del Desayuno escolar, que no teniendo ventanas ni balcones donde colocar sus destrozados zapatos, les han enviado a la librería de Romo, Alcalá, en cuya casa recogerán con cariño cuando los Reyes quieran regalarles. Dios sabrá pagar con creces esta hermosa obra de misericordia.

a las seis y cuarto, Los años del pueblo, Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia; a las diez y cuarto, popular doble, El ascensor y El sueño de Valdivia.

Price.—El domingo, a las cuatro, El misterio de un crimen; a las seis y a las diez, El silbido fatal, de cuyo interés y emoción puede darse idea por los siguientes títulos de los actos: primero, «El silbido de la muerte»; segundo, «Descenso trágico»; tercero, «En la jaula de las fieras»; cuarto, «El atentado misterioso».

Cervantes.—El éxito de La aventura del coche cada día es mayor, y sin disputa esta bellísima comedia es la de más interés que se ha estrenado en la temporada.

Todos los días, a las seis y cuarto, La aventura del coche.

Todas las noches funciones populares con el repertorio de Rodríguez de la Vega, que hace verdaderas creaciones.

CINES Y VARIETES

Zarzuela.—El domingo, festividad de los Reyes, en la sección de las tres y media de la tarde, se regalará a cada niño un bonito juguete y además se sortearán 60, entre ellos uno extraordinario y seis primeros premios. Se proyectará un interesante programa de películas especiales para niños. A las cinco, sección extraordinaria, con un variado y magnífico programa, el cual también se dará en la sección de la noche.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en las comarcas de Levante, y el cielo se presenta nuboso en toda España, manteniéndose en las costas del Sur el mal tiempo, con vientos duros de la región del Este.

Las temperaturas son benignas, comparadas con las de los últimos días, pues únicamente en Huesca, Zaragoza, Gerona y Valladolid se observaron mínimas inferiores a 0º.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, lluvias; Centro de España, nieblas; Andalucía, chubascos; Cataluña y Levante, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 710,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 8º. Idem mínima, 3,2. Dirección del viento, Nordeste. Recorrido total, 168 kilómetros. Velocidad máxima, 7 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, nieblas.

CONCIERTOS MATINALES

Por causa de la persistente inclemencia del tiempo y del trastorno que para los ensayos y conciertos matinales origina la suspensión de corriente eléctrica de doce a dos, ha sido preciso aplazar el séptimo concierto que el domingo próximo debía celebrar la orquesta Benedicto en el Gran Teatro, hasta nuevo aviso.

Las localidades adquiridas serán valederas para la fecha en que se celebre, devolviéndose su importe en Contaduría a los que no estuviesen conformes.

PETICION JUSTA

Los auxiliares de Telégrafos

Las señoritas auxiliares femeninas de Telégrafos, que hicieron oposiciones hace ocho años y todavía no han sido colocadas, se han dirigido en respetuosa súplica al excelentísimo señor duque de Bivona, director general de Comunicaciones, pidiéndole justicia, a fin de que se digno colocarlas a la mayor brevedad, pues los daños y perjuicios que se les han ocasionado en tan largo lapso de tiempo se ven hoy aumentados por efecto de la guerra mundial.

LOS 3 REYES MAGOS

Visitarán CHEZ DUQUE
IDEAL ROOM
EL 5 POR LA NOCHE
TERCER DIA DE GRAN GALA
Rogamos a nuestros clientes reservar mesa con anticipación.

(45)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

A pesar de esto, Angela de Thiphaine quedaba reshonrada por las infames alegaciones del conde de Pessac.

La pobre niña, víctima de su valerosa abnegación, no tenía más porvenir que el consagrarse a Dios y tomar el velo en el convento de las Agustinas si no se presentaba un hombre honrado que borrara toda sospecha injuriosa dándole su mano y su nombre.

Este hombre honrado se presentó. Fué el Príncipe Juan de Courtenay.

No hacía más que pagar una deuda de agradecimiento; pero la pagaba con todo su corazón y toda su alma, pues amaba locamente a Angela, y desde la primera vez que la vio, sus ideas con respecto al matrimonio habían cambiado por completo.

Por su parte, Angela, a pesar de la diferencia de edades, consagraba con gusto

su vida a aquel para quien había sido verdaderamente un ángel guardián.

En fin, el matrimonio de Juan de Courtenay con la señorita de Thiphaine se verificó en presencia de lo más florido de la nobleza del Berry, en la capilla episcopal, celebrando en él el arzobispo de Bourges.

XVI

El duque de B... ese gran señor que, como ya sabemos, contaba para él y para los suyos con la herencia de Juan de Courtenay, su pariente, supo con disgusto y con coraje el matrimonio de éste.

Disimuló, sin embargo, su despecho, y como era cortesano y por nada en el mundo hubiera faltado a las más estrictas conveniencias, respondió a la escuela de enlace de Juan de Courtenay con una carta en la cual le felicitaba calurosamente con motivo de su matrimonio.

—Tal vez no tendrán hijos—pensaba,—y entonces no será más que un mal a medias. Pero la esperanza del duque de B... no debía realizarse.

Después de un año de la más feliz unión, Angela de Thiphaine, condesa de Courtenay, dió a luz un hijo.

El Príncipe experimentó una gran alegría, que, por desgracia, se convirtió casi inmediatamente en un inmenso dolor. Una fiebre que se declaró después del alumbramiento arrebató a la joven madre en pocos días.

Juan de Courtenay, inconsolable, juró que no volvería a casarse nunca y no vivir más que para su hijo, que recibió en

la pila el nombre de Pedro, nombre histórico en la familia de los Courtenay.

El Príncipe cumplió su palabra.

Le habían levantado la orden de destierro dada contra él; era dueño de volver a París y de presentarse en la Corte; pero preferió quedarse en sus dominios del Berry, para poder consagrarse enteramente a la educación de su hijo.

Así pasaron tres años.

El niño crecía en gracia y en hermosura; tenía las facciones encantadoras y la dulce palidez de su madre; el Príncipe Juan le idolatraba y presagiaba que el árbol heráldico de los Courtenay iba a florecer más brillante que nunca en aquel nuevo vástago.

*

Un día, una tribu de esos gitanos errantes que recorrian las provincias y vivían del producto de sus extrañas industrias, como el decir la buena ventura, le vender a los muchachos unos talismanes para hacerse amar de las muchachas, y a éstas unos filtros para que ellos las guardasen fidelidad, vino a establecer su campamento en un claro de los bosques de Sussy, a muy poca distancia del castillo.

En la noche de aquel mismo día, el niño Pedro de Courtenay desapareció. Le habían robado de una de las salas del castillo, donde dormía, y cuya ventana había quedado abierta.

El príncipe, desesperado, puso en campaña a los agentes más hábiles y prometió cantidades enormes al que le trajese noticias de su amado hijo.

Todo fué inútil.

La provincia entera se sublevó contra los gitanos, a quienes acusaban de aquel robo inaudito.

Los prendieron y fueron conducidos a Bourges.

Allí protestaron de su inocencia y afirmaron que los verdaderos culpables debían ser un hombre, una mujer y una niña expulsados por ellos de la tribu, con escándalo y delante de numerosos testigos. Dichas tres personas desaparecieron de repente y fué imposible el encontrarlas. Como no se les pudo probar nada ni había el menor indicio contra ellos, tuvieron que poner en libertad a la tribu errante.

Destrozado por aquellos golpes tan seguidos y tan violentos, minado por la pena y el tedio, Juan de Courtenay desmejoraba y se abandonaba a una sombría misantropía.

Se aseguraba que tenía el pensamiento de entrar en un convento y de legarle todos sus bienes. Ese rumor llegó hasta París. Entonces el duque de B... se personó en el castillo de Sussy.

Había sabido, aunque con mucho retraso, la última desgracia que había sufrido su querido pariente; venía a prodigarle los consuelos de la más tierna amistad, y quería llevarse a París, donde, al menos, tendría alguna distracción.

El príncipe no tenía ya fuerza ni aun para la resistencia. Se dejó convencer y siguió al duque.

Este le volvió a instalar en su hotel de la calle de Payez, le eligió servidumbre

y durante una temporada no se separó de él un momento.

El proyecto del duque de B... era inoclar de nuevo en el alma de su pariente los gustos y los instintos de su naturaleza, antes tan disoluta. Lo consiguió.

Juan de Courtenay buscó primero en las orgías, a las que su pariente le obligaba en cierto modo a asistir, un momento de tregua a sus aflicciones y a sus recuerdos.

Pero bien pronto volvió a gustar de la orgía por la orgía misma, y se entregó a la vida relajada en cuerpo y alma, sin moderación y sin pudor, hasta la embriaguez y el cansancio. ¡Así olvidaba y se sentía feliz!

El duque de B... acariciaba su obra y se regocijaba de haber conseguido un éxito tan completo en su infernal maquinación.

Quando experimentaba esa alegría del heredero futuro, la muerte le sorprendía Murli dejando lleno de vida, pero no de salud, a aquel cuya herencia codiciaba.

—¡A fe mía, lo siento!—dijo Juan de Courtenay, que recibió esta noticia rodeado de bailarinas y de botellas de Champagne.—¡Verdaderamente lo siento! Era un buen pariente y un galante caballero ese pobre duque. Derrámemos en memoria suya una ó dos lágrimas y bebámemos.

Esa fué toda la oración fúnebre del duque de B..., y en honor a la verdad, no aun esa merecía.

Corrieron los años. El príncipe de Courtenay había llegado, por sus excesos, a aniquilarse completamente.

EN LA CASA DE LA VILLA

EL PROBLEMA DEL GAS

UNA CARTA

El Sr. Prado Palacio nos ruega la publicación de la siguiente carta, que dirige a El Sol.

Dice así: «Enero 4/1918.

Sr. D. Félix Lorenzo, Director de El Sol. Mi querido amigo: Un deber elemental de ciudadanía nos impone a todos la obligación de evitar, en lo que de cada cual dependa, falsos estados de opinión; y van ya siendo tantas y tan diversas las inexactitudes que se han hecho circular en torno del acuerdo del Ayuntamiento relativo a la rescisión del contrato de alumbrado por gas...

En el número de El Sol de esta mañana, y en un artículo titulado «Más del conflicto de la luz», se relaciona la presente angustiosa y deplorable situación de la falta de alumbrado de gas con el acuerdo del Ayuntamiento de 15 de septiembre último, llegando a hacerse la afirmación rotunda de que el germen del conflicto, cuyas consecuencias sufrimos hoy todos, surgió de los arrebatos de un Ayuntamiento incompetente y de un alcalde caprichoso.

Ante semejante afirmación, cumplo el deber de dirigirla las siguientes breves y concretas manifestaciones, que nadie podrá desmentir, y con las que creo dejar demostrada la falsedad del concepto que me veo obligado a rectificar.

Primera. Cuando tuve el honor de hacerme cargo de la Alcaldía, a mediados de junio, me encontré con un acuerdo municipal, tomado por unanimidad en septiembre del año anterior, ordenando la rescisión del contrato con la Compañía de Alumbrado y Calefacción de Gas de Madrid, por incumplimiento de sus obligaciones, y con un informe de los señores letrados consistoriales, de pocos días anteriores a mi toma de posesión, declarando que por cualquiera de las condiciones estipuladas y no cumplidas por la Compañía, debía ser rescindido el contrato en cualquier tiempo de la duración del mismo.

Tercera. Que para evitar, en cuanto fuera posible, tan deplorable y depresivo estado de cosas, el Ayuntamiento, con perfecta competencia, ahito de prudencia, colmado de razón y reivindicando su propia dignidad acordó la rescisión e incautación, con un solo voto en contra.

Quinta. Que el día que entregué la Alcaldía, hace dos meses, a los cuarenta y cinco días de administración municipal de la Fábrica, quedaban cuatro mil seiscientas toneladas de carbón de Asturias, perfectamente gasificable, con lo que se había conseguido ya un stock que aseguraba el alumbrado por gas en Madrid durante veintitrés días.

Séptima. Que antes de dejar la Alcaldía de Madrid quedó acordado por el Ayuntamiento la inmediata y rápida ampliación del alumbrado eléctrico que existía, elevando el número de focos de arco voltaico, que a la sazón lucían en Madrid, y que era el de 160 a 600, y que durante los breves días transcurridos entre la toma de este acuerdo y mi salida del Ayuntamiento, se electrificó el alumbrado en grandes calles del centro de Madrid, ignorando por qué esta transformación se suspendiera.

Octava. Que igualmente, y por último, antes de fin de octubre y mediante previo estudio e informe favorable de los señores letrados del Ayuntamiento, quedó aprobado por el Consejo el proyecto de contrato por el cual la electrificación del alumbrado público de Madrid se elevaba a la mitad de su totalidad, con lo que, disminuyéndose la intensidad del mismo en una mitad, podía quedar alumbrado eléctricamente, aunque con la natural deficiencia, todo Madrid.

Creo, señor director, que con estos datos sólo una mala fe notoria, a la que ciertamen-

te creo ajeno el periódico de su digna dirección, podrá en lo sucesivo hacer responsable de la presente situación al incompetente Ayuntamiento y al caprichoso alcalde, que con tan sobrados y justos motivos tomaron el acuerdo de la incautación, y que al menos habrá de reconocerse que ha tenido la eficacia indiscutible de aplazar el apagado, que debió efectuarse el 21 de septiembre, al 3 de enero corriente, retardando, por tanto, más de cien días el actual angustioso y deplorable estado de cosas.

De usted siempre afectísimo amigo, q. l. e. l. m., J. Prado Palacio.»

Manifestaciones del ministro de Fomento. Los responsables del conflicto.

El ministro de Fomento deslindó ayer cuidadosamente su gestión y responsabilidad en el problema del gas. Anteayer no faltó transporte, a pesar de las enormes dificultades de la vida. Lo que faltó fue la calidad del carbón, que no lo contrata el ministerio de Fomento, sino el Ayuntamiento, que fue quien acordó la incautación de la fábrica. Así se dio el caso de que el día 2 se lo pasaran in felices obreros apartando nieve para que llegara un carbón inútil.

Además de la mala calidad, llegó el carbón con merma del 20 y 25 por 100, que es inverosímil procedan, como la falta de calidad, del origen; pero en todo caso, por la complicidad que pudiera haber en la facturación o en el transporte se ha mandado castigar rápida y severamente las mermas.

Por la tarde y por la noche el ministro, sin ser representante del Ayuntamiento, para contratar en nombre de éste, estuvo adquiriendo carbón, desde Puertollano al Norte, en dondequiera que lo había en condiciones para gasificar, realizando una labor propia del ministerio, que no es un administrador de la fábrica, ni agencia de facturación, ni almacén de combustible.

Llamó la atención el ministro sobre la errata involuntaria, pero muy lamentable, en que había incurrido la Comisión del gas al imprimir un folleto; en este folleto suponía que había pedido un barco al ministerio para transportar carbón, y que el ministerio, a los tres meses, «el 26 de diciembre», había negado el barco por estar asegurado el transporte terrestre.

Resulta que esa comunicación confiesan en el Ayuntamiento que es de octubre; es decir, cuando no era ministro el Sr. Alcalá Zaldívar, a pesar de lo cual se invoca y se le atribuye con fecha de diciembre, con el riesgo de colocarle en la situación desairada en que quedaría de no ser totalmente inexacto el hecho.

Lo ocurrido, por el contrario, es lo siguiente:

El 3 de diciembre pidió el Ayuntamiento de Madrid un barco, y oficiosamente el ingeniero del Estado Sr. Alarcón, puesto al servicio del Ayuntamiento por el ministro, se dedicó a vencer las dificultades, entre las que figuraba la de no tener contratado el carbón. Se hizo el contrato; se avisó al ministerio el día 8; requirió éste un barco para el Ayuntamiento; hizo aprovisionar, anticipando la tasa, las carboneras del buque; y declaró de turno preferentísimo, y éste salió hace días con rumbo a Alicante.

La Fábrica del Gas.

En la noche de ayer viernes se ha restablecido el alumbrado público por gas con las restricciones que exige la escasez de fluido. El restablecimiento del alumbrado público no ha podido extenderse al del gas destinado a industrias y a usos domésticos.

Hasta tanto que la dirección técnica de la Fábrica aconseje el restablecimiento del servicio total, se encarece a todos los vecinos de Madrid que se abstengan de emplear el gas como ordinariamente lo hacían, porque se corre verdadero peligro de producir graves trastornos en caso de emplearse el fluido, que, como queda dicho, sólo se destina, hasta nueva orden, al alumbrado público.

Con la mayor rapidez posible se procurará quede restablecido el consumo para los usos industriales y domésticos.

SESION EXTRAORDINARIA

A las diez y media se reunió el Ayuntamiento para ocuparse del problema del gas. Dada lectura de la Memoria de la Comisión nombrada para la incautación y administración municipal de la Fábrica del Gas, el señor Herrero hace historia de las múltiples infracciones que al contrato había cometido la Compañía, y manifiesta que, como letrado, estimó legal la incautación de la fábrica, terminando por defender la gestión del ex alcalde Sr. Prado Palacio, que fue el que se incautó de la fábrica.

El señor duque de Almodóvar del Valle combate el acuerdo municipal de la incautación de la fábrica, atribuyendo a un afán de populachería el acto realizado por el señor Prado Palacio.

Después de rectificar el Sr. Herrero insistiendo en su defensa del Sr. Prado Palacio, interviene el Sr. Noguera, que achaca a presiones del Gobierno el acto de la incautación de la fábrica.

Respecto a los contratos de carbón realizados en La Robla, dice que han estado bien hechos.

Achaca todo lo que ocurre al ministro de Fomento y el comisario regio de Abastecimientos.

El Sr. Maura combate el acuerdo del Ayuntamiento de la rescisión e incautación de la fábrica.

Dice que al día siguiente de la incautación aumentó el alumbrado, pero a los tres días quedó Madrid a oscuras.

Censura la redacción de la Memoria, diciendo que está plagada de lugares comunes.

Refiriéndose a la compra del carbón, dice que el mismo carbón contratado a 90 pesetas se vendía al hacer el contrato a 75 pesetas, y hoy a 82.

Añade que está dispuesto a aportar cuantos datos tenga para depurar responsabilidades, no permitiendo que el expediente se dé por terminado sin estudiarlo el Ayuntamiento.

Alaba al duque de Almodóvar por haber propuesto un voto de censura contra el ministro de Fomento, por estimarlo culpable de parte de lo que ocurre en el problema del carbón, terminando por decir que los mauristas no se hacen solidarios de nada que se relacione con la incautación y administración de la Fábrica del Gas.

Interviene el Sr. Tato, condenando el acuerdo municipal referente a la rescisión e incautación de la Fábrica del Gas.

Refiriéndose a la maledicencia que se ceba en la Casa de la Villa, achaca a los propios concejales el mal, por ser los primeros en murmurar en contra de la Corporación.

El Sr. De Blas declara que es el primero en desear que se esclarezca cuanto sea necesario para depurar responsabilidades, estando tranquilo en cuanto a él se relaciona durante su actuación al frente de la Alcaldía.

Dice que lo mismo que ha ocurrido en Madrid, en que está administrada municipalmente la Fábrica del Gas, ocurre en Valencia, Zaragoza, Sevilla, Barcelona y otras capitales.

Añade que si el Sr. Prado Palacio se equivocó al ir a la incautación, lo hizo de buena fe y honradamente.

El Sr. Garrido explica lo ocurrido antes de la rescisión e incautación de la fábrica, declarando que siempre fue opuesto a ello.

El Sr. Calzado ofrece instruir el expediente que se le ha encomendado con toda rapidez.

El duque de Almodóvar del Valle se lamenta del estado a que hemos llegado, exculpando al alcalde de lo que ocurre.

Protesta de que se obligue al alcalde a ir mendigando carbón por todas partes para evitar que Madrid quede a oscuras.

Pide que conste en acta el sentimiento y la protesta del Ayuntamiento por la apatía del ministerio de Fomento ante este problema.

El Sr. Franco Rodríguez hace constar que la Alcaldía ha recibido todo género de facilidades para la resolución del problema.

El marqués de Villabragima dice que se debe exigir la responsabilidad en que ha incurrido el Sr. Prado Palacio, y se adhiere a la censura contra el ministro de Fomento.

El Sr. Franco Rodríguez hace algunas aclaraciones y vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Herrero para insistir en sus argumentaciones en favor de la incautación de la Fábrica del Gas, y para defender la gestión del Sr. Prado Palacio.

Se da lectura a una proposición de los mauristas en la que se pide la aprobación de los siguientes extremos:

1.º Que en el más breve plazo posible se proceda al nombramiento de un Consejo de administración, compuesto de un señor ingeniero industrial, que será designado por la Academia de Ciencias; un señor propietario, que lo será por la Cámara de la Propiedad; un señor comerciante, que designe la Cámara de Comercio; un señor industrial, que sea nombrado por la Cámara de la Industria, y un señor concejal, que será elegido por el Ayuntamiento en sesión pública.

2.º Que por el Excmo. Ayuntamiento se entregará a ese Consejo, una vez nombrado, la administración de la Fábrica del Gas, cesando desde ese momento el Excmo. Ayuntamiento en la intervención directa de la gestión del negocio, lo mismo en materia de personal que en la parte técnica, limitándose a prestar a ese Consejo todo el apoyo material y moral que el demande, a fiscalizar y revisar las cuentas de la Administración mensualmente, poniendo de manifiesto al público en las Casas Consistoriales el balance de cada mes y reservándose el derecho de separar de sus cargos, siempre que medie causa justificada y mediante acuerdo municipal, a los señores consejeros, que, en todo caso, serán personalmente responsables de su gestión.

3.º Que la contabilidad del negocio se llevará con absoluta separación de la contabilidad general del Municipio; y

4.º Que por la Comisión especial designada para resolver el problema del gas, se procederá sin demora a la confección del reglamento por el que ha de regirse en lo sucesivo la administración del negocio, estableciéndose la forma en que ha de ser nombrado el personal, lo mismo técnico que jornalero, el funcionamiento del Consejo de administración, la retribución que ha de darse a los señores consejeros, excepto, naturalmente, al señor concejal, y las demás condiciones que estime precisas para el ordenado funcionamiento del negocio, sometiendo dicho reglamento, una vez redactado, a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Casas Consistoriales de Madrid, 5 de enero de 1918.—Miguel Maura, Antonio Goicoechea, Angel Ossorio.»

El Sr. Maura apoya brevemente la proposición.

En nombre de los republicanos declara el Sr. Aguilera Arjona que votará la proposición; el marqués de Villabragima se opone a ella; el Sr. Garrido se muestra partidario de la aprobación de la proposición maurista, y lo mismo dice el Sr. De Blas.

Rectifican los Sres. Maura y marqués de Villabragima.

El Sr. Rodríguez Villamil hace algunas observaciones a la proposición, pidiendo que al Consejo vayan dos concejales y un técnico municipal.

El Sr. Franco Rodríguez propone que hasta que se cree el nuevo Consejo de Administración se revista de autoridad a la Comisión gestora actual.

El Sr. Aguilera Arjona propone que para la adquisición de carbón se pida la excepción de subasta, y se anuncie un concurso amplio

con el análisis previo de las muestras de carbón.

El Sr. Pérez Toledo dice que puesto que se le ha de formar expediente a la actual Comisión, él no puede continuar en el seno de la misma.

El Sr. Fraile declara que en la Comisión debe figurar algún maurista.

Los Sres. Maura, De Blas, duque de Almodóvar, Noguera y marqués de Villabragima confirman el voto de confianza al alcalde.

El marqués de Villabragima pregunta la cantidad de carbón que hay.

El Sr. Franco Rodríguez hace historia de lo ocurrido el jueves. Dice que el Ayuntamiento vive al día y que no es posible resolver el problema tan pronto como es necesario. Declara que hay que terminar con rapidez con el estado actual de la Fábrica del Gas, en mal hora caída en las manos del Municipio.

El Sr. Ossorio Gallardo ofrece el concurso de los mauristas, proponiéndole para un poder dictatorial al alcalde.

El marqués de Villabragima pide que se reclame del ministro de Fomento la ayuda para la traída del carbón, no en el sentido de petición, sino en el de exigencia energética.

La proposición de los mauristas fue aprobada con una adición propuesta por el señor Tato Amat pidiendo que del Consejo de administración que se nombre forme parte un vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales.

La sesión se levantó a las tres menos cuarto.

El concejal D. Alvaro Calzado, encargado de la instrucción del expediente que se sigue para depurar las responsabilidades a que pudieran dar lugar las adquisiciones de carbón últimamente hechas para la Fábrica del Gas, nos ruega hagamos público se encuentra abierta información todos los días laborables, de doce a trece, en la Primera Casa Consistorial, para que puedan concurrir a ella cuantos, conoedores de algún hecho relacionado con tal expediente, quieran contribuir a su esclarecimiento.

Administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid.

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas de Madrid el 5 de enero de 1918:

Existencia a las seis de la mañana de ayer, 58 toneladas.

Llegado ayer al apartadero:

A las doce de la mañana, de la estación de las Peñuelas, cinco vagones de varias clases, ninguna especial para la fabricación del gas: 56 toneladas.

A las cuatro de la tarde, siete vagones con carbón de dos clases, ninguna especial para la fabricación del gas: 84 toneladas.

A las dos de la madrugada de hoy, seis vagones con carbón de cuatro clases, ninguna especial para la fabricación del gas: 80 toneladas.

Total, 278 toneladas.

Consumo del día 4, 197 toneladas.

Existencia hoy a las seis de la mañana, 81 toneladas.

Gas fabricado ayer, 29.400 metros cúbicos.

Gas emitido ayer, 22.500 metros cúbicos.

Gas fabricado por tonelada de carbón destilado, 163 metros cúbicos, es decir, el 57 por 100 del que tenemos cuando destilamos el carbón de nuestros proveedores asturianos.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

VIDA DEPORTIVA

FOOT BALL EN BARCELONA

Ayer jugaron el Barcelona y el Sport de Sans.

Ambos equipos pusieron a contribución todo su entusiasmo para que resultara un juego movido y limpio, que la concurrencia premió con sus aplausos.

El Barcelona alcanzó tres goals: uno en la primera parte, entrado por Gumbau, y dos en la segunda, introducidos por Bau.

Los del Centre fueron entrados todos en la segunda parte, también magistralmente: uno por Vidal, otro por Ribera y el tercero por Costa.

He aquí la composición de los equipos:

Barcelona.—Brú, Reguera, Costa, Amat, Sancho, Rodríguez, Viñals, Bau, Suqué, Gumbau, Sagi-Barba.

Centre Sports Sans.—Vilalta, Aitós, Galicia, París, Primo, Barrachina, Costa, Sierra, Peidro, Vidal, Ribera.

Arbitró el Sr. Pozo, que estuvo muy acertado.

BOXEO

Match Hoche-Crozier.

Según La Publicidad de Barcelona, ante escaso público celebróse en el Frontón Condal la anunciada velada pugilista.

Primero combatió Americano con Montero (por incomparecencia de Miracle), ganando el primero por puntos. Después Mumick retiróse al segundo round del combate con F. Jaskis.

Y vino el clou de la noche, combate Hoche-Crozier (15 rounds de tres minutos).

El primer round fue bueno por ambas partes. El segundo igual. El tercero regular. El cuarto bueno también. Al sexto se declaró vencido. Hoche fue sacado en brazos por sus admiradores.

El público aplaudió entusiasmado al final de cada round.

Después lucharon Dalmases contra F. Rivals, combate del que más vale no hablar, pues fue malo. Ganó Dalmases.

ESPAÑA-RECREATIVO

Huelva.—Se celebró el partido de foot-ball entre el F. C. España, de Barcelona, y el Recreativo, de Huelva.

Sacan los catalanes, haciéndose del balón los del Recreativo, y llevándolo ante la puerta contraria, chutando sin fortuna. Rehechos los primeros, continúan jugando con entusiasmo. Se hace un corner contra el Recreativo, sin consecuencias.

Después entró el delantero catalán Correo, cobrando el primer goal.

Sigue un corner contra el España y termina el primer tiempo.

Ambos equipos son aplaudidos.

En el segundo tiempo el juego se estaciona en el centro del campo, estando ambas defensas monumentales.

Se marca un offside al Recreativo. Los delanteros catalanes avanzan, haciendo un goal en otro golpe análogo.

Se tira un corner por cada uno de los bañados, y el portero catalán para el suyo.

El Recreativo hace un goal, que el referee da por offside.

Termina el partido venciendo el España por tres tantos contra uno. Amenaza (?) es ovacionado.

CONFERENCIAS DE EXCURSIONISMO

La «Sección d'Excursions» del Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona ha dejado ultimado el programa de un importante «Cicle de conferencias sobre excursionisme i sos afins», al objeto de ilustrar a los amantes del excursionismo y hacer adeptos a su causa por medio de la divulgación de sus ventajas y enseñanzas. Dicho «Cicle» irá a cargo de eminentes personalidades especializadas en sus respectivos temas. Las conferencias se desarrollarán durante los meses de enero, febrero y marzo en el salón de actos del Ateneo y en los días y hora que se anunciarán oportunamente.

El obsequio ideal a los amigos EL GAITERO

Sidra Champagne

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Centro del Ejército y de la Armada.—Ayer tomaron posesión de sus cargos los señores que constituyen la media Junta de gobierno elegida en este Centro para sustituir a los que habían cumplido el tiempo reglamentario.

Presidió el coronel D. Hilarión Martínez, por encontrarse enfermo el vicepresidente, general Aguado, y después de la lectura de una interesante y documentada Memoria por el segundo secretario, D. Federico Gutiérrez de León, que fue muy aplaudida, se dió un voto de gracias a la Junta saliente.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de capitanes y tenientes de Infantería.

—Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería D. Fernando Dorado.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Santiago Noreña.

Justas consulares.—Autorizóse el funcionamiento de las Justas consulares de Tánger, Saffi, Casablanca (Marruecos) y Perpignan y Bayona (Francia), para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Agregado a la Embajada.—Se dispuso que el teniente auditor de segunda D. José Samso continúe agregado a la Embajada Española en Berlín.

Condecoraciones.—Autorizóse al primer teniente de Infantería D. Rafael Corrales para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. José Valdivia Silay.

Academias.—Concediéronse los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a D. Antonio Fernández Díez.

Retiro.—Se le expidió la licencia absoluta, sin derecho a retiro ni beneficio alguno, por no llevar el tiempo reglamentario de servicio, al fakili de fuerzas regulares de Ceuta, Si Mohamed Ben Abd El Kader.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

UN HUNDIMIENTO

En la Cava de San Miguel se ha hundido una parte considerable del pavimento, que en aquel sitio es de adoquín de granito.

El hecho ocurrió a las dos y media de la tarde, momentos después de pasar un carro que llevaba una gran carga.

Al principio se hundió cerca de un metro cuadrado del adoquinado, quedando abierta una boca hasta una profundidad de cinco metros.

Se pudo observar a simple vista que el terreno estaba socavado alrededor del agujero que había quedado abierto, y como esto representaba un gran peligro, se dió aviso al Ayuntamiento de lo que ocurría, y se envió personal para proceder a la reparación del daño.

Lo primero que se hizo fue cortar la circulación en toda la parte de la Cava de San Miguel, comprendida entre la calle Mayor y el Mercado de San Miguel, trozo en el cual había ocurrido el hundimiento.

Después los obreros municipales empezaron a derribar todo el terreno socavado, con lo cual se agrandó la boca en proporciones grandísimas, hasta ocupar cerca de toda la anchura de la calle.

Los cables de la luz eléctrica quedaron cortados por virtud del hundimiento. Hubo que cerrar las llaves del gas y del agua.

Estuvieron en el lugar del hundimiento el alcalde y algunos concejales, que salían del Ayuntamiento.

Se supone que el socavón ha sido producido por la rotura de una cañería.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío, Teléf. 801.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'FONDOS PUBLICOS' and 'VALORES INDUSTRIALES', including columns for 'Día 4' and 'Día 5'.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de hoy no publica disposición alguna de interés general. Nuestro querido amigo el abogado D. Manuel García Rodríguez ha sido nombrado letrado consultor de la Mutua Mercantil de Seguros de Incendios, cargo que se hallaba vacante por fallecimiento del eminente jurisconsulto D. Gumersindo de Azcárate.

La cuestión de los brigadas y sargentos

CONSEJO DE MINISTROS

Como indicábamos en nuestra edición de anoche, los ministros se reunieron en la Presidencia a las siete, terminando la reunión poco después de las ocho de la noche. El marqués de Alhucemas manifestó a la salida que no podía llamarse Consejo a la reunión, porque había sido una conversación en la que había llevado la palabra el ministro de la Guerra para informar a sus compañeros de las medidas adoptadas y del cumplimiento de los acuerdos del Consejo de anoche.

DESPUES DEL CONSEJO

El marqués de Alhucemas, como los ministros todos, al abandonar anoche la Presidencia, coincidieron en las manifestaciones de que, en realidad, la reunión que acababan de celebrar no había tenido el carácter de Consejo, toda vez que se había reducido a un cambio de impresiones de los ministros sobre cuantas noticias les había comunicado el ministro de la Guerra, el cual, dicho sea de paso, había llevado constantemente la voz en la reunión.

Les había informado de lo hecho ayer en todas las guarniciones con relación al licenciamiento de brigadas y sargentos comprometidos. Es de suponer que el ministro de la Guerra haría una exposición detalladísima, enumerando los licenciamientos por Cuerpos y las notas que se habían registrado.

Se ha fantaseado mucho, y por esta razón no estará de más que, aunque sea en esta referencia de ampliación del Consejo o simplemente reunión de ministros, si se quiere que sólo tenga este carácter, digamos lo que en realidad ha sido el movimiento abortado.

Se habían formado las Juntas de brigadas y sargentos, teniendo éstos su Junta central en Valencia y no en Burgos, como ayer tarde se dijo y nosotros recogimos en estas columnas.

De la Junta de Valencia partieron las órdenes y las indicaciones para los trabajos que entre dichas clases venían haciéndose.

En Madrid, como en otros importantes centros, se ejercía una gran vigilancia; pero, dicho sea en verdad, en esta corte ha sido en donde la Policía ha trabajado con fruto, siguiendo los pasos de muchas clases de tropa, que, como ya se dice en la nota facilitada por el ministro de la Guerra, hacían sus salidas a otras guarniciones, vestidas de paisano y sin conocimiento previo, como es de suponer, de sus jefes.

Entre otros extremos, se ha venido en averiguación de que no pocas clases dormían en los cuarteles con el revólver bajo la almohada, como si aguardaran de un momento a otro un choque con la oficialidad.

La Policía de Madrid, como hemos dicho, averiguó el sitio en que se reunían de la calle de San Vicente de esta corte, y gracias a eso pudo sorprenderse una reunión y conseguirse la incautación de documentos demostrativos de la constitución de las Juntas y de cuantos las integraban.

Ha llegado, incluso a decirse, que estaba probada la concomitancia de las clases a que aludimos con elementos políticos, y respecto de esto, creemos que, si algunos nombres han salido a colación de personas al habla con aquéllas, no son de individuos que militen en partido republicano alguno determinado.

Todas las clases que estaban comprometidas y que formaban parte de las Juntas, han sido licenciadas. No son muchas, porque los trabajos de constitución no estaban aún terminados.

Ha habido sitio en que el licenciamiento sólo ha alcanzado a un solo individuo.

En Zaragoza se ha registrado esta nota. Al exigirse juramento de fidelidad a las clases que no aparecían comprometidas, hubo quienes se han negado a prestarlo, diciendo claramente que estaban al lado de las Juntas de Defensa, y que seguían la suerte de los compañeros que integraban éstas.

A esas clases se las ha licenciado.

En muchos sitios las clases no sólo han prestado juramento de fidelidad al Rey, sino que han prorumpido en vitores al Monarca.

Las Juntas de brigadas y sargentos han quedado, pues, deshechas, y repetimos que cuanto de su funcionamiento y manejos ha conocido el Gobierno, se debe muy particularmente a la Policía de Madrid.

El movimiento, pues, lo considera el Gobierno no ya dominado, sino extinguido, reconociendo al mismo tiempo que el servicio prestado, si ha sido eficaz, se debe principalmente a la rapidez con que se ha procedido.

LA ACTITUD DE DATO

El jefe del partido conservador ha procedido, con ocasión del conflicto surgido y dominado a estas horas, en forma idéntica a la de otros momentos en que, hallándose en la oposición, se han presentado a los Gobiernos cuestiones de orden público.

La presencia suya ayer tarde en la Presidencia obedecía sencillamente a expresar personalmente al marqués de Alhucemas, como lo hizo, que en los momentos presentes estimaba un deber estar incondicionalmente al lado del Gobierno constituido, bien persuadido de que en esa actitud interpretaba con toda fidelidad el sentir del partido que le representa con su jefatura, y creía responder a sus tradiciones.

El jefe del Gobierno tuvo una larga charla con el Sr. Dato, a quien informó de todo lo ocurrido, y expresó en términos verdaderamente sinceros el reconocimiento del Gobier-

no, y muy particularmente el suyo, por la actitud en que respecto del mismo se colocaba, dando con ello una prueba más del alto concepto de que merecidamente goza, no ya entre las clases todas de la política, sino fuera de esta, por su amor a las instituciones y su acendrado patriotismo.

La conducta del Sr. Dato era anoche objeto de unánimes elogios entre los monárquicos de todos los matices.

COMENTARIOS

Continuaron anoche haciéndose muchos. Amigos del ministro de la Guerra lo defendían con calor por su conducta con relación a lo hecho con los brigadas y sargentos, y decían que el ministro aludido, desde el primer momento, se había colocado en actitud decidida a no consentir las Juntas de dichas clases, que él no se había encontrado constituidas al encargarse de su departamento, y que tal como se había propuesto, ha procedido.

OPINION AUTORIZADA

En cuanto a la publicación del decreto de disolución, nos atenemos a lo que acordamos anoche.

Está acordada sin precisar la fecha. Y ahora vamos a dar cabida, si quiera sea para satisfacción nuestra, a lo que oímos anoche de labios de una distinguida personalidad política, la cual se expresaba en estos términos:

«Es cierto, ciertísimo, lo que dice LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, reflejando la actitud del señor marqués de Alhucemas en cuanto a la disolución de las Cortes.

«El jefe del Gobierno ha procedido en esa cuestión con una gran parsimonia, con el conocimiento de todos sus deberes y con el conocimiento igualmente de las responsabilidades que contraía.

«Los mismos compañeros suyos en el Gobierno pueden dar fe de ello con mayor autoridad que nadie porque se les han presentado ocasiones, sobre todo una en que estaban reunidos en un importante Consejo, para comprobarlo.

«Sobre este extremo, razones muy poderosas me imponen no ahondar más.

«Si diré, como ya indica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tuvo un momento de vacilación; mejor dicho, de inclinación, el marqués de Alhucemas a aplazar tratar de la disolución de las Cortes en el seno del Gobierno, y fue cuando surgió el conflicto de la escasez de carbón en Sevilla, que amenazaba degenerar en una cuestión de orden público.

«Además, como la que en Sevilla se presentaba, podía por idénticas causas producirse otra en diferentes sitios. Pero al día siguiente vinieron nuevas noticias de Sevilla dando por conjurada la cuestión, y en su consecuencia, en el Consejo de aquella misma tarde se acordaba la disolución, sin fijarse la fecha. De haberse recibido noticias contrarias, no habría abordado el asunto en Consejo el Presidente del Gobierno. Me consta. Y de la misma manera que entonces, hubiese procedido ahora.

«Así es que, de haber sabido lo que se tramaba con anterioridad al acuerdo de la fijación de la fecha para disolver, lo habría aplazado, porque en su ánimo estaba no abordar esa cuestión sino teniendo el horizonte completamente despejado, sin nube alguna.

«Está en eso LA CORRESPONDENCIA en lo firme.

«En cuanto a lo del salto en las tinieblas, es verdad que se dice, con relación a la disolución de las Cortes. Pero es de suponer, y no creo equivocarme, que no lo encontraré tan salto en las tinieblas el jefe del Gobierno, cuando él, que tantas pruebas de patriotismo tiene dadas, como de su amor al régimen, se aventura a ello.»

EL JEFE DEL MOVIMIENTO

Según informes de buen origen, el jefe del movimiento de las Juntas de sargentos ha desaparecido.

NO HAY PRISIONES

Se había dicho ayer que en Prisiones militares ingresaron algunos sargentos de los más responsables del fracasado movimiento; pero según afirmaban anoche personas autorizadas, negaban veracidad a dichos rumores.

NO HAY DERIVACIONES

Atribuíase anoche a un ministro la declaración de que el movimiento de los sargentos no tenía ninguna complicación en el orden civil, siendo por tanto aquél exclusivamente militar.

El mismo ministro decía que el Gobierno, por haberse dado cuenta del carácter de dicho movimiento, no había adoptado temperamentos que repugnan con sus ideas y esperaba merecer el aplauso de la opinión por el procedimiento seguido para dominarlo.

NOTICIAS TRANQUILIZADORAS

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que las noticias que se reciben de las autoridades civiles y militares son todas tranquilizadoras.

LO QUE DICEN LOS BRIGADAS Y SARGENTOS

«Al publicar la Junta del Arma de Infantería su escrito de 1.º de junio pasado, las clases de tropa se vieron sorprendidas por la existencia de unos organismos que no alcanzaban a recoger las legítimas aspiraciones de una parte muy importante y respetable del Arma de Infantería.

distinción de armas ni guarniciones, por medio de una circular, en la que no se pedía otra cosa que solidaridad para perseguir todos juntos el mejoramiento y dignificación de las clases.

A las excitaciones de los madrileños contestaron muchos brigadas y sargentos de provincias, enviando su adhesión.

El resto de las clases de tropa de las demás guarniciones se adhirió a la Junta constituida al propio tiempo en Valencia.

En vista de ello, y para unificar los trabajos, la Junta regional de Madrid envió un delegado a Valencia, poniendo como condición precisa para la definitiva formación de las Juntas, el que a ellas no habían de mezclarse elementos extraños, inspirándose en sentimientos de amor al Ejército y de respeto a la disciplina.

Puestos de acuerdo, se pensó en elevar un mensaje al ministro de la Guerra, firmado por todos, en el que se hacían protestas de que jamás pensaban en fines políticos. Enviado este documento a Valencia para que lo suscribieran los brigadas y sargentos de aquella guarnición, la Junta regional de Madrid no acordó más que felicitar al Rey en el día de su santo y enviar un canastillo de flores a la Reina Victoria.

De improviso, sin que ocurriese nada que justificara el acto, los brigadas y sargentos se encuentran suspendidos por un licenciamiento que estiman ilegal.

Nuestros visitantes, después de hacernos estas declaraciones, nos manifestaron que la suprema aspiración de todos sería la formación de una sumaria para depurar las responsabilidades en que se dice han incurrido, y que la documentación que se les ha encontrado se haga pública para que todos vean la injusticia de las imputaciones de que son objeto.

También nos suplicaron que insertáramos el adjunto documento:

EL MANIFIESTO DE LAS CLASES DE TROPA

«Excelentísimo señor ministro de la Guerra. Excmo. Sr.: Las clases de tropa, venciendo el natural y lógico comedimiento que las ha sujetado, se atreven a hacer la afirmación rotunda y categórica que la «unión de las clases de tropa» es un hecho.

Una vez hecha esta confesión, exponemos a V. E., dados en los discursos pronunciados en los distintos actos que el elemento militar con vuestra presencia ha sido honrado, y con los que creemos entrever en vuestra personalidad, no al hombre rígido, cuya profesión fué la de las armas, sino al ser que movido por la democracia imperante trata de regenerar las viciosas corrientes en que parece encauzarse el elemento militar, símbolo de la imparcialidad y justicia que debe guiar a esa gran familia de hombres honrados.

Excmo. Sr.: Las clases de tropa, al conffear a V. E. su unión, descubren sus fines; hombres del pueblo y de él nacidos, exponen sus ideas, y a la par que éstas, su fin, resumido en estas palabras: Dignidad, dignidad y dignidad.

Nuestros ideales quedan reducidos—parodiando las célebres frases de aquel hombre que de humilde y subordinado soldado alcanzó las más altas cumbres de los Poderes del Estado—«cumplase la voluntad nacional». El general Espartero es el molde de nuestro pensar.

Las clases de tropa, al unirse, no pretenden fines políticos, no pretenden cambios de régimen, no pretenden coaccionar la soberanía nacional ni las personas de sus representantes; siempre dentro de la más estricta disciplina a la fe jurada y Poder constituido, sólo piden dignificación.

Al evolucionar los tiempos, los miles de hombres que integran el Ejército, y dentro de él las clases de tropa, han evolucionado también. La clase media, hoy día la más castigada, da el mayor contingente a este elemento armado; los unos, con sus oposiciones fracasadas; los otros, con sus estudios cortados, cuando creían alcanzar la cumbre de sus aspiraciones, han integrado las clases de tropa. Los colegios militares han cooperado a esa masa; inteligencias que no supieron moverse por los pocos años de estudio en el libro de la vida; hoy, al pasar de los años, imperó la sensatez y recogieron y aprovecharon los años pasados en aulas.

Las tácticas del día, los elementos modernos de combate, han exigido a las clases de tropa conocimientos, tanto teóricos y prácticos, superiores en grado superlativo a los pertenecientes a generaciones pasadas. Estas clases, al amparo de las leyes, han creado hogares que nunca aquéllos soñaron; pues bien, estos hogares unen sus voces a los cabezas de familia, y por boca de ellos piden dignificación.

Las imputaciones lanzadas al trabajo de unión de las clases de tropa «son rechazadas por ellas». Trabajaron y trabajan en la oscuridad, no por temor a delinquir, sino por respeto a la disciplina, santa palabra, que vemos vulnerada en su significado por los que debieron darnos ejemplo, y hacemos constar que la anterior declaración es hija de nuestro noble modo de sentir, sin «tratar al hacerlo de juzgar los actos de nuestros superiores», sino confesión al hombre representante del brazo armado de la nación y en más contacto, por orden natural y legislado, con el primer soldado de España, nuestro querido Soberano el Rey Don Alfonso XIII.

Al hacerla en estos momentos, no es voluntaria, sino obligada, toda vez que nuestros ideales han sido tergiversados por los que debieron sustentar su pureza, y en vez de esto son los que achacan a la unión de las clases de tropa fines políticos y revolucionarios.

Al dirigirnos a V. E. lo hacemos en tono de súplica, que es a lo que nuestro noble proceder obliga; nada de amenazas, que lejos están de nuestro ánimo; nada de emplazamientos ni residencias. Ruego, imploro, súplica; escoja V. E. de estas tres palabras.

Hecha la exposición, pasemos a nuestra súplica.

Excmo. Sr.: Público y notorio es que vuestro Sr. de reformar la vida de las clases de tropa. Ya han circulado bases formuladas

por las Juntas de oficiales, en las cuales no se ha tenido en cuenta las aspiraciones de las clases de tropa, puesto que a las mismas no se les ha hecho el honor de ser consultadas. A partir de hacerse públicas estas bases, muchos aislados nos afirman tratan nuestros superiores de ejercer coacción sobre nuestras aspiraciones, con el fin de amoldarnos a lo por ellos redactado.

Excmo. Sr.: Las palabras pronunciadas por V. E. al tomar posesión del cargo que hoy para nosotros tan dignamente representaron fueron haciendo constar venía desconocedor de la vida real militar, y que deseaba oír la opinión de todos para en justicia legislar.

Al aparecer, oyó la opinión autorizada de nuestros superiores, en la cual lo referente a la clase de tropa sólo ha podido ser informado únicamente en su parte puramente militar. Mas como para llegar a sostener ésta con la dignidad que la profesión requiere influye la privada, ésta no es conocida por ellos sino superficialmente.

Excmo. Sr.: La ley de 1912 engendró la discordia, y con ella el descontento, entre las clases de tropa. A mediados del año actual se pidió a las clases de tropa manifestasen sus opiniones; pero no en conjunto, sino aisladamente, y no por regiones, sino por Cuarteles. Esas bases, entregadas por nosotros, no han visto, afortunadamente, la luz pública; engendradas por distintas potencias y bajo el influjo del superior, hubiesen sido otro desconocimiento más que añadir a la desorganización del Ejército.

Excmo. Sr.: Este es el fin que nos guía al unimos. Resumir las pretensiones de todos, en las que pudiera existir lo superfluo e innecesario, y entregar en manos de V. E. la aspiración de la clase de tropa en general.

Concedáanos V. E. un plazo que a su recto y justiciero criterio considere prudente, y las clases de tropa, sin menoscabo de la disciplina, respeto a lo constituido, amor a nuestra Patria y nuestro Rey, harán con su confesión un homenaje al hombre que hoy nos representa y en el que confiamos encontrar amparo a nuestra crítica y precaria situación.

DICE EL PRESIDENTE

Después de tener el jefe del Gobierno, a medio día, la visita del ex embajador en el Quirinal Sr. Piña, recibió a los periodistas.

Como era natural, el marqués de Alhucemas hubo de referirse en su conversación con éstos a la cuestión militar, expresándose en estos términos:

«Se ha generalizado en todas partes el licenciamiento acordado, sin que haya ocurrido novedad digna de anotarse, siendo las noticias que de todas partes se reciben tranquilizadoras.

Como los motivos que obligaron a la interrupción de las conferencias telefónicas han desaparecido, éstas serán restablecidas. Yo le recordaré al ministro de la Gobernación si éste no las hubiera ya autorizado.

Ahora tengo que entrar en una serie de rectificaciones de noticias que he visto publicadas en algunos periódicos.

No es cierto que el Gobierno tuviera las noticias de lo que se proyectaba en España por avisos de nuestra Embajada en París, como también es inexacto que se lo hubiera comunicado el Sr. Cambó.

Respecto de éste, he de decir que no se ha recibido de él telegrama alguno, ni sé en dónde se encuentra. Sé que está en Francia, pero ignoro el punto.

La verdad es, que las noticias de lo que se proyectaba las tuvo el Gobierno en la misma tarde del jueves por la Policía, llegando entonces a su conocimiento que en lo que venía siendo organización para la Junta de unión de las clases de tropa, empezaban a mezclarse elementos políticos, y que en cuanto tuvo esas noticias procedió con la rapidez que se ha visto y la serenidad que reconcentra las personas imparciales, estando el Gobierno satisfecho de su labor.

Otra rectificación respecto del decreto de disolución.

Es absolutamente inexacto que el conde de Romanones me haya escrito ninguna carta en el sentido de que retrasase la publicación del decreto, siendo, por el contrario, la verdad que coincidió por completo con el Gobierno en la fecha en que debía presentarse a la firma de S. M. y publicarse.

Asimismo es inexacto que el ministro de la Guerra disintiera de sus compañeros sobre la disolución de las Cortes actuales, habiendo estado todo el Gobierno unánime en la apreciación de que procedía su disolución, y en que el día 3 debía llevarse el decreto a la firma del Rey.

Manifestó también el jefe del Gobierno que mañana, como es tradición, se celebrará en Palacio la acostumbrada recepción militar, y que de no ocurrir nada de particular, hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que según comunicaban los gobernadores, en todas partes se han cumplido las órdenes de licenciamiento, incluso en Badajoz, donde parece que radicaba el foco principal del movimiento.

DE GUERRA

Por las noticias y rumores que hemos recogido en los centros oficiales y círculos militares sabemos que de las regiones han manifestado que reina la más completa tranquilidad y normalidad.

NUEVOS REGISTROS

La Policía ha practicado otros varios registros, aparte de los verificados en el «tupia» de la calle de San Vicente y en el domicilio del presidente de la Junta de Madrid, del brigada Arenas, calle de Martín de los Hornos, número 25.

En el «tupia» de la calle de San Vicente se encontraron varias carpetas con documentos, un sello de la Junta de sargentos y un libro de actas.

Parece ser que todos los documentos encontrados estaban relacionados con el funcionamiento de la Junta de las clases de tropa.

exclusivamente, pero no con las supuestas re-
laciones de dichas clases con elementos revo-
lucionarios.

Los otros registros practicados por la Po-
licia han sido en diversas Agencias donde se
recibía y repartía la correspondencia para las
clases que componían la Junta de Madrid.

Una de estas Agencias se halla establecida en
la Glorieta de Atocha.

En la Dirección de Seguridad han negado
que se estén practicando trabajos encamina-
dos a la detención de ningún elemento mili-
tar de alta ni de baja categoría.

Entre los expulsados del Ejército figura un
brigada apellidado Marquina, perteneciente al
regimiento de Wad-Ras, el cual era el núme-
ro 1 de los de su clase.

Ayer publicamos la noticia de que las clases
expulsadas del Ejército en Madrid eran unos
40 individuos. Parece ser que entre Madrid y
sus cantones ascienden a 65.

Una opinión autorizadísima definió el mo-
vimiento en forma bien gráfica ante un buen
número de subordinados suyos, si bien eran
éstos de la más alta categoría.

Las Juntas disueltas eran, según esa opi-
nión a que aludimos, un quiste, un absceso
virulento, que por su naturaleza exigía una
operación quirúrgica rápida, antes de que
acabara con el cuerpo.

Como consecuencia de ser mejores las im-
presiones comunicadas en los centros oficia-
les en cuanto a la cuestión palpitante, ha te-
nido que hablarse también de si el decreto
de disolución aparecerá en la Gaceta el lunes
próximo, como algunos han hecho circular,
o se retrasará aún más. Hay cruzadas no
pocas apuestas entre los que opinan que su
publicación no ha de retrasarse más allá del
10 del corriente, y los que admiten la posi-
bilidad de un mayor plazo para llevarlo a la
Gaceta.

Acerca de este importante asunto, la opi-
nión de personas allegadísimas del jefe del
Gobierno es la de que éste no lo mandará al
periódico oficial hasta tanto vea completa-
mente despejado, sin la menor nubecilla si-
quiera, el horizonte político.

Por último, ha sido tema de sabrosos co-
mentarios en el salón de conferencias del Con-
greso, lo ocurrido en la sesión de hoy del
Ayuntamiento de Madrid con ocasión de la
proposición de censura de los señores duque
de Almodóvar del Valle y marqués de Villa-
bragima contra el ministro de Fomento. No
ha partido de republicanos, ni de socialistas,
ni de mauristas, ni de conservadores, sino de
demócratas y liberales, viéndose en esto una
significación que no dejará de advertir se-
guramente el ministro aludido.

En el ministerio de Hacienda ha sido fa-
cilitada la siguiente nota:

«Noticias de Táy dicen que ha habido agi-
tación en aquella población con motivo de
la salida de harina destinada a Portugal.

Con objeto de que la opinión no se desorien-
te, es preciso tener en cuenta que la exporta-
ción de dicha harina ha sido autorizada en
virtud de un compromiso contraído con Por-
tugal en compensación de la autorización
concedida por el Gobierno de aquel país hace
más de un año para que pudiera dirigirse a
Valencia el vapor Hércules con un cargamen-
to de trigo con destino a Portugal.»

Barcelona, 5.—Reina tranquilidad comple-
ta. A las once de la noche última se autorizó
la circulación de despachos telegráficos y te-
léfonos. Se ignora cuándo serán autorizadas
las conferencias telefónicas. La interrupción
de las líneas telegráficas ha causado enorme
impresión, y a pesar de decirse oficialmente
que la causa son los temporales, ha dado lu-
gar a infinidad de rumores.

Valencia, 4.—Durante todo el día han circu-
lado aquí insistentes rumores sobre graves
sucesos ocurridos fuera de Valencia, y aun-
que las manifestaciones del capitán general
y del gobernador civil desmintiéndolos eran
aceptadas por la parte sensata de la opinión,
aquellos rumores persistían.

Segundando órdenes del general Tovar, los
jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos
militares no licenciados y oyeron de sus labios
manifestaciones de amor entusiasta a la dis-
posición de confianza en sus superiores. En
presencia de los oficiales reiteraron su jura-
mento y ofrecieron a éstos la seguridad de
que no forman parte de Junta ni organismo
alguno que no haya sido reconocido legalmen-
te por la superioridad.

Particularmente, los mismos suboficiales,
brigadas y sargentos han reiterado a sus jefes
respectivos sus efusivos sentimientos de ad-
hesión y respeto.

Barcelona, 5.—Reina tranquilidad comple-
ta. A las once de la noche última se autorizó
la circulación de despachos telegráficos y te-
léfonos. Se ignora cuándo serán autorizadas
las conferencias telefónicas. La interrupción
de las líneas telegráficas ha causado enorme
impresión, y a pesar de decirse oficialmente
que la causa son los temporales, ha dado lu-
gar a infinidad de rumores.

Valencia, 4.—Durante todo el día han circu-
lado aquí insistentes rumores sobre graves
sucesos ocurridos fuera de Valencia, y aun-
que las manifestaciones del capitán general
y del gobernador civil desmintiéndolos eran
aceptadas por la parte sensata de la opinión,
aquellos rumores persistían.

Segundando órdenes del general Tovar, los
jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos
militares no licenciados y oyeron de sus labios
manifestaciones de amor entusiasta a la dis-
posición de confianza en sus superiores. En
presencia de los oficiales reiteraron su jura-
mento y ofrecieron a éstos la seguridad de
que no forman parte de Junta ni organismo
alguno que no haya sido reconocido legalmen-
te por la superioridad.

Particularmente, los mismos suboficiales,
brigadas y sargentos han reiterado a sus jefes
respectivos sus efusivos sentimientos de ad-
hesión y respeto.

Barcelona, 5.—Reina tranquilidad comple-
ta. A las once de la noche última se autorizó
la circulación de despachos telegráficos y te-
léfonos. Se ignora cuándo serán autorizadas
las conferencias telefónicas. La interrupción
de las líneas telegráficas ha causado enorme
impresión, y a pesar de decirse oficialmente
que la causa son los temporales, ha dado lu-
gar a infinidad de rumores.

Valencia, 4.—Durante todo el día han circu-
lado aquí insistentes rumores sobre graves
sucesos ocurridos fuera de Valencia, y aun-
que las manifestaciones del capitán general
y del gobernador civil desmintiéndolos eran
aceptadas por la parte sensata de la opinión,
aquellos rumores persistían.

Segundando órdenes del general Tovar, los
jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos
militares no licenciados y oyeron de sus labios
manifestaciones de amor entusiasta a la dis-
posición de confianza en sus superiores. En
presencia de los oficiales reiteraron su jura-
mento y ofrecieron a éstos la seguridad de
que no forman parte de Junta ni organismo
alguno que no haya sido reconocido legalmen-
te por la superioridad.

Particularmente, los mismos suboficiales,
brigadas y sargentos han reiterado a sus jefes
respectivos sus efusivos sentimientos de ad-
hesión y respeto.

Barcelona, 5.—Reina tranquilidad comple-
ta. A las once de la noche última se autorizó
la circulación de despachos telegráficos y te-
léfonos. Se ignora cuándo serán autorizadas
las conferencias telefónicas. La interrupción
de las líneas telegráficas ha causado enorme
impresión, y a pesar de decirse oficialmente
que la causa son los temporales, ha dado lu-
gar a infinidad de rumores.

Valencia, 4.—Durante todo el día han circu-
lado aquí insistentes rumores sobre graves
sucesos ocurridos fuera de Valencia, y aun-
que las manifestaciones del capitán general
y del gobernador civil desmintiéndolos eran
aceptadas por la parte sensata de la opinión,
aquellos rumores persistían.

Segundando órdenes del general Tovar, los
jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos
militares no licenciados y oyeron de sus labios
manifestaciones de amor entusiasta a la dis-
posición de confianza en sus superiores. En
presencia de los oficiales reiteraron su jura-
mento y ofrecieron a éstos la seguridad de
que no forman parte de Junta ni organismo
alguno que no haya sido reconocido legalmen-
te por la superioridad.

Particularmente, los mismos suboficiales,
brigadas y sargentos han reiterado a sus jefes
respectivos sus efusivos sentimientos de ad-
hesión y respeto.

A las cuatro de la tarde han sido recibidos
por el capitán general los jefes de los Cuerpos
de la guarnición, a quienes dijo que el minis-
tro de la Guerra le había felicitado por el
buen espíritu de disciplina de esta guarnición,
y añadiendo que eran inexactas las noticias
sobre sucesos ocurridos en Madrid.

En lo que respecta a Valencia puede dar-
se por terminada la actuación de las Juntas
de defensa de la clase de tropa.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 5.—Comunicado del me-
dio día.—Actividad de ambas artillerías en la
región al Sur de Corbeny y en la orilla izquier-
da del Mosa, en el bosque de Avocourt. Al
Norte de Saint-Mihiel, un destacamento ene-
migo que intentó apoderarse de uno de nues-
tros puestos ha sufrido sensibles pérdidas, sin
obtener ningún resultado. Otra tentativa en
la región de Flirey ha fracasado igualmente.
Hemos hecho prisioneros. Noche tranquila en
el resto del frente. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 5.—
Teatro occidental de la guerra.—En el frente
de Flandes, al Este de Ipres, en ciertos sec-
tores entre el Scarpe y el Somme, como tam-
bién en la región de Avocourt y de San Mi-
hiel, se desarrollaron a ratos fuertes combates
de artillería. En los demás puntos del frente
se limitó la actividad de la artillería a fue-
go intermitente. Al Este de Bullecourt, una
exploración dada por nuestras tropas con vi-
olencia tuvo gran éxito y dió por resultado
la captura de un cierto número de prisioneros
ingleses.

Teatro oriental de la guerra.—Sin nove-
dad.

Teatro macedónico.—Nada digno de men-
ción.

Frente italiano.—El fuego de artillería re-
vivió a ratos entre el Brenta y el monte Te-
llo. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

El Reichsrath.—Zurich, 4.—Un telegrama
de Viena anuncia que el Reichsrath se reunirá
el 15 de enero. (Agencia Radio.)

La reforma electoral húngara.—Berna, 4.—
Telegrafían de Munich: «El conde Andrássy
ha enviado a los miembros de su partido un
mensaje sobre la política federal húngara y
la reforma electoral. Andrássy declara que
Hungría no puede admitir el derecho de las
nacionalidades a disponer de sí mismas. Este
derecho, en todo caso, debe subordinarse al
derecho del Estado. Los periódicos de Viena
están casi todos de acuerdo en reconocer que
la reforma electoral húngara no es una reforma
democrática, sino un compromiso destinado
a aumentar y a consolidar la soberanía de
los magyares sobre todas las demás nacionali-
dades. Las disposiciones del proyecto son
tales, que los nacionalistas hostiles a los
magyares no tendrán, por decirlo así, repre-
sentantes en el Parlamento, y el resultado es
precisamente el mismo que deseaba el conde
Tisza. Esto hace pensar que la retirada
de Tisza ha sido solamente un golpe de mano
hábil, para hacer pasar con otro nombre un
proyecto cuyos resultados no podía asegurar
por sí mismo.» (T. S. H.)

El régimen alemán en el Togoland.—Pa-
ris, 4.—El comandante Civrieux dice en Le
Matin que, según la estadística del ministe-
rio alemán de las Colonias, los resultados ob-
tenidos por el régimen aplicado por los ger-
manos en el Togoland son los siguientes: la
población de la colonia, que era en 1894 de
dos millones y medio de habitantes, decayó
en 1911 a un millón treinta y dos mil. En diez
y siete años, la cultura germánica había he-
cho desaparecer el 60 por 100 del pueblo in-
fortunado que ella pretendía civilizar. En el
Oeste africano los jefes alemanes, al capitu-
lar, exigieron que las armas fuesen dejadas a
sus soldados blancos, porque temían ser ase-
sinaados por los auxiliares indígenas. (Agencia
Radio.)

LOS TURCOS

Es imposible.—Londres, 4.—Dicen de Ber-
na que el gran visir de Turquía, entrevistado
por el Vossische Zeitung, dijo que es imposi-
ble conceder a los judíos de Palestina nin-
guno de los privilegios no gozados por otros
ciudadanos turcos, hasta la creación del Esta-
do autónomo de los judíos en Palestina.

La deuda turca.—Basilea, 4.—Djavid Bey
ha llegado a Berlín para contratar un nuevo
empréstito. La deuda turca asciende actual-
mente a ocho mil millones contra tres mil que
tenía al principio de la guerra. (Agencia Ra-
dio.)

LOS RUSOS

Consejo en Alemania.—Londres, 5.—Dicen
de Amsterdam que el corresponsal del Frank-
furter Zeitung en Berlín dice que fue citado
ayer el Consejo de la Corona, sometiéndose
a deliberación los resultados de las negocia-
ciones de Brest-Litovsk, y a una severa crí-
tica las nuevas líneas sobre la actitud de
Alemania, siendo presidido el Consejo por el
Kaiser y asistiendo Hindenburg y el canciller.
Von Kuhlmann, Czernin y el bajá Talaat
son esperados esta noche en Brest-Li-
tovsk. (Agencia Radio.)

EL CONVENIO ALIADOARGENTINO

Trigo a crédito.—Buenos Aires, 5.—Los
Gobiernos francés e inglés acaban de firmar
con el Gobierno argentino un convenio para
la adquisición de 2.000.500.000 toneladas de
trigo de la última cosecha. Este trigo se en-
tregará en ocho meses, o sea 10.000 tonela-
das por día. El precio es de 29,70 francos
por hectolitro. El Gobierno argentino ha
abierto un crédito de 1.000.500.000 francos
a los países compradores, sin dejar en pre-
nda títulos ni garantía numeraria. El interés
es de 5 por 100, y el vencimiento de la ope-
ración, dos años. Esta importante operación
fortifica considerablemente el crédito y la cau-
sa de los aliados, y demuestra la potencia

financiera de la República Argentina. (Agen-
cia Radio.)

LOS ALIADOS

Joffre, candidato a la Academia.—París, 4.—
El mariscal Joffre ha presentado oficialmen-
te su candidatura a la Academia Francesa en
una carta que dice:

«Señor secretario perpetuo: Tengo el hon-
ror de participarle que presento mi candida-
tura para el sillón que ocupaba M. Jules Cla-
retie.»

La elección se celebrará después de la re-
cepción de Bergson, fijada para el último
jueves de enero. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Esperando una nueva ofensiva.—Roma, 5.—
Se considera inminente la renovación de la
actividad austroalemana para antes del 15 de
enero. Los italianos están dispuestos a resis-
tir. Se ha llamado a las clases reformadas
de 74 y 99, que darán un contingente de más
de 600.000 hombres. La población civil se
apresta a la reducción de las subsistencias,
teniendo en cuenta el aumento de raciones a
los combatientes. También tiene capital im-
portancia la próxima intervención del crédito
enemigo, que según la Idea Nazionale ascien-
de a cinco millones de liras, las que se desti-
narán a intensificación de los trabajos públi-
cos.

—Se ha verificado con gran solemnidad la
entrega de condecoraciones a las mujeres que
más se han distinguido en las faenas agricul-
tas. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Aeródromo bombardeado.—Londres, 5.—
Oficial.—Los aviadores enemigos lanzaron
ayer numerosas bombas contra los cobertizos
y edificaciones del aeródromo de Ghisteltes,
sin ocasionar daños. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

La Comisión económica.—Zurich, 4.—Dien-
de Berlín que en la primera sesión de la
Comisión económica germanorusa de Petro-
grado, se decidió que la primera cuestión a
discutir serán las relaciones ferroviarias, pos-
tales y telegráficas. Se han constituido tres
Subcomisiones para discutir estos tres extre-
mos. (Agencia Radio.)

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cual-
quier día del mes, rigiendo hasta la misma
fecha del año siguiente.

La virtud de contrato celebrado con la «Zu-
rich», importante y poderosa Compañía gene-
ral de Seguros contra los accidentes y la Res-
ponsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Sui-
za), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año,
completamente libre de todo gasto, un Seguro
de accidente ferroviario, bajo las siguientes
condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos
los suscriptores de año de LA CORRESPON-
DENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de
serlo, contra los accidentes de que el asegu-
rado pudiera ser víctima hallándose de pasa-
jero en una vía pública de ferrocarril, con
vía propia, de cualquier sistema y clase y en
un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de via-
je, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el
presente seguro, los accidentes causados por
un siniestro que sufriese el tren, ocupado por
el asegurado, a consecuencia de incendios,
rayos, descarrilamientos, choques, hundimien-
tos de terraplenes, túneles y puentes, hundi-
miento de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a
regiones en que reinen guerras ó perturbacio-
nes civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro to-
dos nuestros suscriptores de año, cualquiera
que sea su sexo, edad, profesión u ocupación,
incluso los ambulantes de Correos y de ferro-
carriles y el personal de las Compañías de
wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferroca-
rriles y de wagons-lits y wagons-restaurants,
debe advertirse, sin embargo, que sólo esta-
rán cubiertos del riesgo si al ocurrir el acci-
dente iban en el tren como pasajeros, pero sin
prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a conse-
cuencia de un accidente ferroviario, producido
por las causas a que se refiere el art. 1.º,
sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las
personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de
la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos y los hijos de aquellos
hermanos que ya no vivieran, entendiéndose
que la primera categoría de sobrevivientes
que por orden correlativo exista, excluye del
beneficio a los que siguen después, y que el
recibo librado por aquella descarga por com-
pleto de todas sus obligaciones, tanto a la
«Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y den-
tro del plazo de un año, a partir de la fecha
del mismo, el asegurado queda en absoluto,
y de un modo que se pueda considerar como
permanente, inválido ó incapacitado para el
trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos se-
guros se considera invalidez total: la pérdida
ó inutilización total de ambos brazos y de am-
bas manos, de ambas piernas ó de ambos

pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una
mano y un pie, como también la ceguera to-
tal, la parálisis total y el desarreglo de las
facultades mentales que sausen incompleta in-
capacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los acciden-
tes que en la forma enumerada puedan ocu-
rrir a los suscriptores de año de LA COR-
RESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el
período de 365 días que comprende su sus-
cripción, empezando a contarse ésta desde el
día siguiente al de la fecha del recibo que se
entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de
asegurado por LA CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el
recibo de suscripción que se entregará a cada
suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que
quieran disfrutar de los beneficios de ese
seguro, deberán enviar a nuestra Administra-
ción el importe de tantas mensualidades como
sean necesarias para completar un año,
teniendo en cuenta las que lleva transcurridas
su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los
siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas. Provincias y Portugal: 20. América y Oceanía: 60. Unión Postal: 36.

Apartado de Correos 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelanta-
do, en libranzas de la Prensa, Giro Postal,
Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó che-
ques, y a nombre del señor administrador de
este periódico, ó personalmente en nuestras
OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuan-
tas personas nos favorezcan con su suscrip-
ción, envíen con toda claridad su nombre y
dos apellidos, señas exactas de su domicilio
y provincia a que pertenezca el pueblo de su
residencia.

OTRO CONFLICTO

A última hora llega hasta nosotros la no-
ticia de que los asentadores del mercado de
los Mostenses han hecho presente al inter-
vencor del mismo, que si durante el día de hoy
no se procede a su limpieza, mañana no ha-
rán descarga del género y se negarán a efec-
tuar el pago del impuesto de locación.

Los asentadores parece que tienen el pro-
pósito de invitar a la Prensa a que lo visite y
pueda dar fe del estado de suciedad en que se
encuentra el mercado referido.

EL DIA DE REYES

Hoy, como víspera de la festividad de
Reyes, se han visto animadísimo los bazares
y tiendas de juguetes, donde se han hecho
importantes adquisiciones por los amantes
padres para las sorpresas de mañana.

Los juguetes han encarecido, y como en el
día de hoy pueden considerarse como artículo
de primera necesidad, la elevación del precio
ha venido a agravar el problema con que lu-
chan los cabezas de familia; así que muchos
pequeñuelos verán disminuida la talla de los
caballos de cartón regalados por los Reyes,
menos ricos los sables y escopetas de otros
años, más modestos los muñecos, automó-
viles, etc...

Centenares de vendedores ambulantes han
invadido las calles ofreciendo artículos bara-
tos de juguetería. Este año hemos visto unos
juguetes caprichosos contruidos de mader-
ra, que reproducen figuras de toda clase de
animales.

Por las calles se ven continuamente a per-
sonas cargadas de juguetes de todas clases
para los pequeñuelos. Como la industria los
fabrica de todos los precios los hay para to-
das las clases sociales.

Reparto de juguetes.

La Sociedad de Tranvías repartirá, como
otros años, mañana por la mañana, unos
cuantos centenares de juguetes entre los hi-
jos de sus empleados. El reparto se celebrará
en los cocheros de la calle de Magallanes.

TOROS Y TOREROS

El otro día hemos dedicado unos párrafos
para juzgar el trabajo que los matadores rea-
lizaron en la temporada de 1917. Hoy va-
mos a hacer un ligero estudio del de los
novilleros, aunque éste sea más para prodi-
gar censuras que para tributar elogios.

Los novilleros de antaño eran, por regla
general, valientes hasta la exageración, y hoy,
salvo algún caso aislado, cuando se presen-
tan en Madrid traen como bagaje un nutrido
repertorio de marrullerías, que les asemeja
más al torero viejo que al principiante que
aspira a cimentar su cartel.

El público de la corte ya tenía hecha a úl-
timo de temporada la clasificación de los no-
villeros, porque en las corridas de final de
temporada siempre aparecían los tres nom-
bres, que eran considerados como impresoin-
dubitables: Pacorro, Nacional y Camará. Descar-
tados los dos que muy pronto serán mata-
do uno en los festejos con ganado de deshe-
cho.

Con Ricardo Anlló debutó en Madrid Emi-
lio Méndez, torero madrileño elegante con el
capote y buen banderillero, pero que como
matador va perdiendo terreno.

Vaquerito, que se ha presentado varias
veces en el ruedo, no ha logrado nunca triunfar;
es torero de los llamados habilitados, y esta
habilidad de torero viejo sirve, más que para
agradar a los espectadores, para defenderse y
quitarse de delante a los toros en forma des-
lucida.

Zarco, hábil estoqueador, poco práctico con

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para
serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

REGALO DE REYES

Gran surtido de COSTUREROS y elegan-
tes NECESERES de piel para costura.
«EL ANGEL», Esparteros, 1 y 3.

ROSCONES DE REYES

Con participación gratis de lotería al número
22.536, sorteo 11 enero, y sorpresas oro y plata.
C. Recoletos, 4; Postas, 4; Goya,
29; Serrano, 54, y S. Marcos, 26.

LOS TOS

¿Tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias

TOS-RONQUERA BOMBONES P. CASANOVA

Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Com-
posición: Bálsamo toli, savia de pino, lactu-
rio, brea, acónito, belladona, goma, etc. Bar-
celona, Aviñó, 32, farmacia. Madrid, doctor
Gayoso.

capote y muleta, más pierde que gana terre-
no. Hipólito, como ayer dijimos, fracasa a
final de temporada.

Los anteriores son los que han trabajado
más en Madrid, y cuando la Empresa tuvo
necesidad de llamar a éstos es porque los de-
más son peores.

García desfila desde Madrid al vecino circo
de Vista Alegre; Chanito y Valencia siguen
igual camino, y para organizar una novillada
de cartel aceptable nada más, los empresarios
se ven y se desean.

Joselito Martín, diestro bilbaíno que toró
en la plaza grande un par de veces, es tore-
ro en el cual pueden fundamentarse algunas
esperanzas, porque toró y muleteo con mu-
cha soltura, arte y dominio, logrando ser muy
aplaudido. Bernardo Caselles oyó grandes
ovaciones al toroar de capa, y Facultades en
una corrida nocturna nos mostró un torero
nada común.

Por ahora no sé de ninguno que pueda lle-
gar a ser una gran figura, y como no apre-
zcan algún principiante que apriete, ó algu-
no de los que hay varíe de rumbo, las novil-
ladas en 1918 no han de ser muy entreteni-
das. La novillería está pasando por un pe-
ríodo muy malo.—P. Alvarez.

EL CARTEL PARA EL DIA 6

PRINCESA.—5. El bandido.—0,45 (popular a precios
populares), El bandido.

ESPAÑOL.—4 (especial), John y Thum.—6. La alca-
desa de Montañares y John y Thum.—10. La alcaidesa
de Montañares y John y Thum.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5. Los in-
fantes.—10 (función popular) (última representación), El
rayo.

LARA.—5. Las cañanías (dos actos) y Agua de Bo-
rrajas (tres actos).—10 (popular), La raza (tres ac-
tos).

ODEON.—5. El doctor Jiménez y En cuarto cre-
sciente.—9,30. El último Bravo.

INFANTA ISABEL.—4 (doble), El ascensor.—6,15.
Los años del pueblo. Así se escribe la historia y El
sueño de Valdivia.—10,15. El ascensor y El sueño de Val-
divia.

CERVANTES.—4,15. La muerte civil.—6,15. La aven-
tura del coche.—10,15 (popular), La aventura del coche.

APOLO.—4 (especial), Albi-Melón (dos actos) y La
Padova (danzas).—6,15 (especial), Los sobrinos del capitan
Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,15
(especial), Albi-Melón (dos actos), La Padova (danzas)
y Los rifones.

REINA VICTORIA.—4 (doble), La niña de las mu-
ñecas.—6,15 (especial), La duquesa del Tabarín.—10,15
(doble), La señorita Capricho.

PRICE.—4. El misterio de un crimen.—6. El silbido
fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).—10. El
silbido fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).

ESLAVA.—5. Navidad y Jesús, María y José.—10.
Jesús, María y José y El sapo enamorado.

COMICO.—4 (especial), La villa de los gatos y Esta
noche es Nochebuena.—6,15 (especial), El torbellino
(tres actos).—10,15 (doble), El torbellino (tres actos).

NOVEDADES.—3,45. Los novios de las chach

EL SEÑOR
D. MANUEL OTERO Y RODRIGUEZ
 Ha fallecido el día 5 de enero de 1918
 R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, José y Mercedes (Antonio, Matilde, Manuel, Elisa y Carmen, ausentes); hermaná política, hijos políticos, nietos, sobrinos y la Sociedad José Otero y Compañía,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Cristo, núm. 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

GUERRA AL FRIO
 Burlas invisibles y corrientes, desde 10 cént. m.; bastones dorados para portiers, alzapuños; varillas para visillos y escaleras; aparatos para stoves; hules, plumeros, jaulas, hierros, calentapies, braseros, cerraduras y cajas seguridad. Batería de cocina. Precios baratísimos.—Ferreterías: Caballero de Gracia, 28, frente Casino Militar. Corredora Baja, 10; frente á Lara.

AVISO
 La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

ORO Y PLATA
 Platina, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 8, y F. MAYOR, 31. Telé. 2241. LOPEZ Y FERNANDEZ

LOTERIA NUM. 33
 Admor., Antonio Fagoaga, remite décimos á provincias y Extranjero.

NOVENO ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
D. FRANCISCO DE TURNES Y BAUTISTA
 Que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) EL DIA 6 DE ENERO DE 1909
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

GRAN FÁBRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
 CAPITAL: 750.000 PESETAS
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
 Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75.
 Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.295.

PRECIOS:
 650 kilos de yeso negro corriente... 10
 Id. id. id. especial... 11
 Un quintal de yeso blanco... 1,50
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

ORIGINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

SE COMPRAN BOTELLAS VACIAS
 Se compran á buenos precios botellas y medias botellas vacías, de las usuales para envasar vino tinto. Dirigirse por carta á D. Carlos Domínguez, Cuesta de Santo Domingo, 5, principal Izquierda, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

¡No preocuparse!
 DE CALLOS NI UÑAS GORDAS
 La célebre ESCOFINA LOSADA, de 1,10 y 1,05, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe á quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada; Gran rebaja por mayor.

LA SEÑORA
D. Rosario García-Cervino y de la Peña
 VIUDA DE RUBIO
 Ha fallecido el día 5 de enero de 1918
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, Ilmo. Sr. D. Gonzalo Morales de Setién; su hijo, D. Ernesto; hija política, doña Sofía Astier; nietos, doña María del Rosario, doña Ernestina, D. José Manuel y doña Sofía; hermana, Ilma. Señora doña María (viuda de Quintana); hermana política, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLIAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Orellana, 14, al cementerio de la Sagrada de San Justo, por cuyo acto de caridad cristiana quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), menos la de siete y media, once y media y doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

SEXTO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
DON JOSE RIBERA Y SANS
 ACADÉMICO DE LA REAL DE MEDICINA, CATEDRÁTICO DE CIRUGÍA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL, DIRECTOR-DECANO DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS, MIEMBRO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS EXTRANJERAS, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 8 DE ENERO DE 1912
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Purificación Gutiérrez; hija, D.ª Carmen; hijo político, D. Jaime Esquerdo; nietos; hermana, Rvda. Madre Abadesa D.ª María Teresa; hermanos políticos, D. Juan Antonio Gutiérrez y D.ª Asunción Pujalte; sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Ignacio; el día 8, en la iglesia parroquial de San Sebastián y en las escuelas del Ave María, de Granada; el 11 y 12, en la parroquia del Salvador y San Nicolás; así como las que se digan el 8 y el 18, á las once, todos los meses, en el altar de Nuestra Señora del Carmen en la última referida parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. 6 Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzbispa de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, han concedido 100, 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada. (10)

UNA PASTILLA VALDA
 EN LA BOCA
 ES UNA GARANTÍA DE PRESERVACION
 de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc.
 ES LA DESAPARICION INSTANTANEA
 de la sofocación, accesos de Asma, etc.
 ES LA RAPIDA CURACION
 de todas las enfermedades del pecho

ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA
PEDIR, EXIGIR
 en todas las farmacias
LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA
 que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Plas 1.50
 y llevan el nombre VALDA en la tapa

AGENTES GENERALES: Vicente FERRER y C.ª Barcelona.

ANIVERSARIOS
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE DICHS SEÑORES

Don Rafael Blanco y Olivera
 ABOGADO
Doña Candelaria Juste de Blanco
 Y SU HIJO
Don Rafael Blanco y Juste
 CATEDRÁTICO

Fallecieron, respectivamente, el 7, 26 y 20 de enero de 1914, 1913 y 1915
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos, nietos, hijas políticas, hermanas, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas les encomienden á Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 7, 20 y 26 en la iglesia parroquial de los Dolores (San Bernardo, 103), serán aplicadas en sufragio de sus almas. (10)

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadiscos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

LA PRENSA
 AGENCIA DE ANUNCIOS
 CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
 Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.

CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
 Teléfono, 123.

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
 de los Flujos Recientes 6 Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

LA IMPOTENCIA Y LA NEURASTENIA
 curadas con el vino "JEWEL"

De venta: Pérez Martín y Comp.ª; Gayoso; Martín y Durán, y principales farmacias.

DOLOR DE CABEZA
 Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

CAMAS DORADAS
 1.ª casa en España
 Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, solo material de primera. Píñitos.—Espoz y Mina, 5.

Piñas
 de América, 2 pesetas. Barquillo, núm. 12, Muñoz.

PIELES
 Abrigos, desde 300 pts. Cuellos, 10
 Príncipe, 4, entresuelo. **SALDOS**

ROSCONES DE REYES
 con sorpresa, baratos, buena pasta y buen relleno de NATA CREMA y CHANTILLY; esto es lo práctico. 1, PLAZA DE CELENQUE, 1. FLOR Y NATA

OZONOPINO RUY-RAM
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

VINOS TINTOS
 de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

--- DEPOSITOS EN MADRID ---

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastain, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negritas».
 Bodega Victoria, Oléaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Queréis la salud?

Ferro-Quina BISLERI
 Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarlos: PEREZ MARTIN Y COMP.ª — Alcalá, 9, Madrid.

ESTUDIANTES PARA CARRERAS MILITARES
 Los ejercicios para examen Algebra están resueltos en el cuaderno tercero de los conocidos apuntes de BONET. LA ACADEMIA BONET, Fuencañal, 91, MADRID, remite previo envío de 3,30 pesetas, así como los «Apuntes completos de Algebra» (8 pesetas), y los de Geometría (7,50).

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

ROSCONES DE REYES
La Mallorquina
 8, PUERTA DEL SOL, 8
 LA CENTRAL ANUNCIADORA
 Fernando VI, núm. 3.

ALQUILERES

Quarto tercero, ascensor, calefacción central. 30 duros Princesa, 75.

ACADEMIAS

Sobrestantes. Oposiciones de abril. 30 plazas. Todas las clases á cargo José Orad, ayudante Obras públicas á Ingeniero de Caminos, Montera, 46, Academia Orad.

Oposiciones Correos. Preparación bajo la dirección del oficial primero del Cuerpo don Ricardo González de Linares. Instituto Jurídico y Administrativo, San Bernardo, 12. De cuatro á ocho.

Sobrestantes. Preparación á cargo de los Ayudantes de Obras Públicas D. Antonio Gamón y D. José Fernández. Academia Paso, San Bernardo, 52.

Canto y piano. Lecciones económicas. Hertz enbusch, 6, tercero, primera derecha.

ALMONEDAS

Almoneda elegante mobiliario, juego alcoba Luis XV, sillera estilo inglés, alfombras y tapices. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS

Finca.—Compraventa, urbanización, Madrid, provincias. Hipotecas al 6 por 100 anual. Magdalena, 17, entresuelo derecha; de cinco á ocho.

Correos. Academia Serrata, Prado, 27.

Sobrestantes. Publicación convocatoria. Edad 18 á 40. Exámenes 1.ª abril. Preparación especial por ingenieros caminos. Provincias por correspondencia. Informes, programas, Academia Matritense. Plaza de San Gregorio, 11.

UN MILAGRO. Profesora superior. Para poner en práctica un método de enseñanza nuevo y original (desa una clase á domicilio), que quedará completamente gratuita á señoras ó niños, de todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza, y francés.—Razón: Arrieta, 5, segundo izquierda. NOTA: Es indispensable presentar la cédula personal.

FILATELIA

Filatelía.—El lunes 7, de seis y media á ocho se subastará desde Granada á Guinea portuguesa. Bolsa Filatélica. Peligros, 5.

Filatelía. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros, Alberto Aguilera, 16.

Dos mil toneladas de leña de olivo se venden Alcalá, 37. Evencio Sánchez. De dos á cuatro.

Se venden tubos de seis centímetros, lona de cubiertas de vagones, puertas y ventanas. Paseo de las Acacias, 6. Puesto del Federal.

Compra potasa comercial grandes y pequeñas partidas. Dirigir correspondencia José Fernández, Hernani, 15, Madrid.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular Corredora Baja, 5.

Exposición radical del vendedor, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

FILATELIA

Filatelía.—El lunes 7, de seis y media á ocho se subastará desde Granada á Guinea portuguesa. Bolsa Filatélica. Peligros, 5.

Filatelía. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros, Alberto Aguilera, 16.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

OFERTAS Y DEMANDAS

Solicito representaciones para Málaga. Conozco ramos ferretería, droguería, cereales, quincalla, coloniales. También deseo ofertas artículos para venta por mi cuenta pago al contado. Escribid: José Ortiz-Llanas, Torrijos, 96, Málaga.

Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos problemas por carta. Ortega, Laboratorio, Bilbao.

Closeto gabinete con alcoba, sitio céntrico. Razón: La Mujer Elegante, Fernando VI, 3, Teián, 20.

Gratis, magnífico mantón Manila, mantillas, accesorios para retratar arte, económicamente. Casa Roca, Teián, 20.

Quiebra de la Sociedad R. San Juan y Compañía.—Los cesionarios del convenio, celebrado en dicha quiebra, participan á los acreedores reconocidos que pueden cobrar el décimo plazo anual del 80 por 100 de sus créditos en la calle de Esparteros, 12 y 14. Señora viuda de Ochandarena.

Gran bar traspaso por urbanización. Razón: La Mujer Elegante, Fernando VI, 3.

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Representante necesitado práctico en el ramo de bibería y conoedor de la plaza de Madrid. Pemitan por escrito informes y relación de las casas que hayan representado ó representen á Empresas «Los Tirolenses», Romanones, 7, Madrid.

Angel Barrios, Dentista. Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales, sistema americano, fijos y sin paladar. Extracciones sin dolor. Precios económicos. Atocha, 75, primer piso.

Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas, urbanas y automóviles. Comerciantes y propietarios por letra. Fuencañal, 138. Teléfono 2.182. Rodríguez. Cinco á ocho.

TRASPASOS

Gran bar traspaso por urbanización. Razón: La Mujer Elegante, Fernando VI, 3.

Gran bar traspaso por urbanización. Razón: La Mujer Elegante, Fernando VI, 3.

Gran bar traspaso por urbanización. Razón: La Mujer Elegante, Fernando VI, 3.